



CAFLO26-870

Florencia, 17 de julio de 2026

Doctora

LUZ ADRIANA RODRIGUEZ OSORIO

Central del Cuentas

Área Financiera

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

Palacio de Justicia

Neiva – Huila

Asunto: Remisión Factura pago parcial y final No. 07 - Proceso 036 de 2025 – Interventoría Mantenimiento Palacio Justicia Florencia”

Respetada Doctora Luz Adriana;

De manera atenta, autorizo el pago de la factura No. FE 10 del 10 de junio de 2026, correspondiente a los servicios prestados durante el periodo comprendido del 22 de abril al 17 de mayo de la presente anualidad, en el marco del contrato de interventoría 036 de 2025 ejercida al contrato de Obra Civil No. 035 de 2025, cuyo objeto es el *mantenimiento del Palacio de Justicia de Florencia*, conforme a la siguiente descripción:

1. DETALLES DEL CONTRATO:

- **Número de CONTRATO:** 036 de 2025
- **Objeto:** *Contratar la Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía que consiste en contratar el mantenimiento y adecuaciones del Palacio de Justicia “Gerardo Cortes Castañeda” de la ciudad de Florencia – Caquetá.*
- **Contratista:** **CONSORCIO INTERFORENCIA**
- Nit. 901979104
- **Fecha de Inicio:** 17 de septiembre de 2025
- **Fecha de Vencimiento Inicial:** 31 de diciembre de 2025
- **Valor Inicial del contrato.** \$123.508.633,05
- **Fecha final según prórroga:** Marzo 16 de 2026
- **Valor Adición.** \$24.828.084,51
- **Valor total del contrato con adición:** \$148.336.717,56
- **Valor adición No. 02 de 2026:** \$52.166.000
- **Valor total del contrato con adiciones 1 y 2:** \$200.502.717,56.
- **Valor Total Facturar:** \$26.942.758,13 M/CTE

Nota. Se adicionó y prorrogó el contrato, por 2da vez, hasta el 17/5/2026.

Valores que incluyen impuestos y retenciones aplicables según la normativa vigente.

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

El proceso contractual 036 de 2025 se encuentra respaldado por el siguiente registro de Compromiso Presupuestal (RPC):

No RPC	FECHA	VALOR	UNIDAD EJECUTORA	RUBRO
1825	10/09/2025	\$ 123.508.633,05 + Adición \$24.828.084,51 Total= 148.336.717,56	27-01-02-012	C-2701-0800-37-20111D-2701019-02 ADQUIS. DE BYS – DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL

ADICION No. 02 DE 2026

No RPC	FECHA	VALOR	UNIDAD EJECUTORA	RUBRO
14526	16/03/2026	\$52.166.000	27-01-01-212	C-2701-0800-37-20111D-2701019-02 ADQUIS. DE BYS – DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL

3. EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL:

El suscrito supervisor certifica que:

- Se realizó la verificación de las actividades ejecutadas por el contratista – CONSORCIO INTERFORENCIA
- La ejecución contractual se ha llevado a cabo dentro del plazo estipulado (17 de septiembre al 17 de mayo de 2026).
- Se recibieron a entera satisfacción las actividades descritas en el informe presentado por el interventor, asociados al proceso de obra de mantenimiento de la infraestructura del Palacio de Justicia Florencia Contrato 035 de 2025.

4. DOCUMENTACIÓN PARA PAGO:

Una vez verificado el cumplimiento total del objeto contractual, el contratista presentó la siguiente documentación para el trámite de pago:

- Informe supervisión (Ficha técnica de avance de ejecución de contrato)
- Factura Electrónica FE-10 del 10 de junio de 2026, correspondiente al pago comprendido del 22 de abril al 17 de mayo de 2026, por valor de total de \$26.942.758,13.

Avenida 16 No. 6-47 Barrio 7 de Agosto - Palacio de Justicia. Of. 101.
Tel. (8) 4351076 - 4362322 www.ramajudicial.gov.co Florencia – Caquetá.

- Pantallazo de aprobación de la factura en SIIF NACIÓN
- Certificado expedido por el revisor fiscal y/o contador frente al cumplimiento de pago de la seguridad social y aportes parafiscales.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía y tarjeta profesional del revisor fiscal y/o contador
- Certificado expedido por la Junta Central de contadores de fecha 21 de abril de 2026
- Listado de personal
- Planillas del pago de seguridad social
- Cumplido recibido a satisfacción servicio prestado
- Informe contratista interventor de obra por el periodo comprendido del 22 de abril al 17 de mayo de 2026.

Se confirma que la mencionada factura cuenta con la debida aprobación por parte de esta supervisión en el Sistema Integrado de Información Financiera **SIIF-Nación**.

Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP CONSULTAR PDF DIAN

Fecha de registro
17/07/2026

CUFE/CUDE
bea1efa93135981b48b41256c5c2a15d5631d92b30bab71d0bf6aebb0f3505a14749317a876ac363dd6aadf926734691

Proveedor CONSORCIO INTERFLORENCIA	Documento Proveedor 901979104	Tipo Documento DE Factura Electronica	Número de Documento DE FE10
---------------------------------------	----------------------------------	--	--------------------------------

Valor Total 26,942,758.13	Total Impuestos 4,301,784.91	Subtotal Documento 22,640,973.22	Fecha de Emisión DE 2026-06-10	Fecha de Recepción DE 2026-06-10
------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------

Observación
APROBADA

Motivo de rechazo

Así mismo que la factura en comento están publicadas en el Plan de Pagos del SECOP II.

Pago 005	FE-10	10/06/2026 11:03 AM (UTC-5 horas)	1/04/2026 12:00 PM (UTC-5 horas)	22.640.973,22 COP	26.942.758,13 COP	26.942.758,13 COP	Enviado por proveedor	Detalle
----------	-------	-----------------------------------	----------------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-----------------------	-------------------------

5. AUTORIZACIÓN DE PAGO:

Se autoriza el pago dando cumplimiento a lo establecido en la Circular DESAJNEC25-67 del 9 de abril de 2005, adjuntándose los respectivos soportes.

6. UNIDAD EJECUTORA Y VALOR AUTORIZADO PARA PAGO (Del 22/4/2026 al 17 de mayo de 2026).

Se solicita gestionar el trámite correspondiente para efectuar el pago a través de la unidad ejecutora y afectación al RPC que se describe:

Avenida 16 No. 6-47 Barrio 7 de Agosto - Palacio de Justicia. Of. 101.
Tel. (8) 4351076 - 4362322 www.ramajudicial.gov.co Florencia – Caquetá.

Valor	Unidad Ejecutora	RPC
\$26.942.758,13	27-01-01-212	14526

Agradezco Doctora Luz Adriana, su colaboración y trámite al respecto.

Cordialmente,



BERNARDO MENDEZ CUERVO
Director Administrativo

BMC/MECS/

FICHA TÉCNICA DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Entidad:	Rama Judicial -Coordinación Administrativa Florencia	Fecha del informe:	17/07/2026
Unidad responsable:	Area Administrativa - Florencia Caquetá	Contrato No.	036 de 2025
Supervisora (A):	BERNARDO MENDEZ CUERVO	Fecha de suscripción:	09/09/2025
		Valor total:	\$ 200,502,717.56
Interventor :	N/A	Plazo total:	243 días Del 17/9/2025 al 17/05/2026
Contratista:	CONSORCIO INTERFLORENCIA	Fecha de terminación:	16/03/2026
Nit:	901979104	Lugar de ejecución:	FLORENCIA
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía (IP-12 DE 2025)	Porcentaje avance:	100.00
Pertenece al Plan Operativo:		Estado actual:	EJECUTADO
Objeto de contratación: Contratar la Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía que consiste en contratar el mantenimiento y adecuaciones del Palacio de Justicia "Gerardo Cortes Castañeda" de la ciudad de Florencia – Caquetá.			

PLAZOS Y PRORROGAS						
Fecha de inicio:	17/09/2025	Tipo	Número	Fecha suscripción	Plazo	Hasta
Plazo inicial:	106 días	Suspension	NA			
Fecha vencimiento inicial:	31/12/2025	Reinicio	NA			
Fecha terminación prórroga 01:	16/03/2026	Prorroga	1	29/12/2025	01/01/2026	16/03/2026
Fecha terminación prórroga 02:	17/05/2026	Prorroga	2	13/03/2026	17/03/2026	17/05/2026
Adicionales de Valor						
Número	Fecha	Valor				
1	29/12/2025	\$ 24,828,084.51				
2	13/03/2026	\$ 52,166,000.00				
Valor Total Adiciones:		\$ 76,994,084.51				

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Pagos)					
Valor Inicial:	\$ 123,508,633.05	Valor Total:	\$ 200,502,717.56		
Con anticipo:	☐	Valor Anticipo:	\$ -	Saldo por pagar:	\$ 0.02
Forma de Pago:		Descripción condiciones de pago			
Porcentaje	Valor				
15.39	30,852,456.53	Pago 001 - Factura No. FE-1 de fecha 23/10/2025 - Correspondiente a las actividades realizadas en el ejercicio de interventoría, durante el periodo comprendido entre 17 de septiembre al 16 de octubre de 2025.			
40.02	49,378,751	Pago 002 – Factura No. FE-2 del 21/11/2025 (UE-27-01-02-012): Correspondiente a las actividades realizadas en la prestación del servicio de interventoría ejercida al contrato de obra No. 035 de 2025, durante el periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 17 de noviembre de 2025.			
55.25	30,556,036	Pago 003 - Factura FE 3 del 15 de diciembre de 2025 (UE-27-01-02-012): Correspondiente a las actividades realizadas en la prestación del servicio de interventoría ejercida al contrato de obra No. 035 de 2025, durante el periodo comprendido entre el 18 de noviembre de 2025 al 9 de diciembre de 2025.			
66.56	22,671,300.93	Pago 004 - Factura FE 4 del 5 de marzo de 2026 (UE-27-01-02-012): Correspondiente a las actividades realizadas en la prestación del servicio de interventoría ejercida al contrato de obra No. 035 de 2025, durante el periodo comprendido entre el 10 de diciembre de 2025 y el 17 de febrero de 2026.			
73.98	14,878,172.78	Pago 005 - Factura FE 7 del 19 de abril de 2026 (UE-27-01-02-012): Correspondiente a las actividades realizadas en la prestación del servicio de interventoría ejercida al contrato de obra No. 035 de 2025, durante el periodo comprendido entre el 18 de febrero al 24 de marzo de 2026.			
86.56	25,223,241.87	Pago 006 - Factura FE 9 del 04 de mayo de 2026 (UE-27-01-01-212): Correspondiente a las actividades realizadas en la prestación del servicio de interventoría ejercida al contrato de obra No. 035 de 2025, durante el periodo comprendido entre el 25 de marzo al 21 de abril de 2026.			
100.00	26,942,758.13	Pago 007 - Factura FE 10 del 10 de junio de 2026 (UE-27-01-01-212): Correspondiente a las actividades realizadas en la prestación del servicio de interventoría ejercida al contrato de obra No. 035 de 2025, durante el periodo comprendido entre el 22 de abril y el 17 demayo de 2026.			
	200,502,717.54				

PAGOS REALIZADOS					
No. O.P.	Fecha	Valor	No. O.P.	Fecha	Valor
414892525	30-oct-25	30,582,456.53	179824226	25/05/2026	\$ 25,223,241.87
81453926	19/03/2026	49,378,751			
132867026	24/04/2026	22,671,300.93			
174092726	19/06/2026	14,878,172.78			

AVANCE DE EJECUCIÓN			
Fecha Reporte de Avance	Avance en Tiempo	% Avance en Ejecución	Actividad Realizada

17/07/2026	243.00	100.00	<p>Durante el periodo comprendido del 22 de abril al 17 de mayo de 2026, en el ejecicio que realiza la interventoria se supervisaron las siguientes actividades realizadas por el contratista de obra civil según contrato 035 de 2025, desagregadas como se indica y que hacen parte del pago 07 y final, a saber:</p> <p>Semana del 22 al 28 de abril de 2026 Finalización de elaboraci3n de mesones lavamanos. Se continua la elaboraci3n de las divisiones de baos en acero inoxidable. Se finaliza la pintura en 3reas adicionales. Se continua la instalaci3n de tableta cer3mica en baos del piso 1, 3 y 4.</p> <p>Semana del 29 de abril al 5 de mayo de 2026 Se Inicio la instalaci3n de mesones lavamanos en baos del piso 1, 3 y 4. Se continua la elaboraci3n de las divisiones de baos en acero inoxidable. Se finaliza la instalaci3n de tableta cer3mica en baos del piso 1, 3 y 4. Se realiza la demolici3n de paos en baos del piso 2. Se realiza la aplicaci3n de paos impermeabilizados en baos del piso 2. Se inicia la instalaci3n de tableta cer3mica en baos del piso 2. Se realiza retiro de RCD.</p> <p>Semana del 06 al 12 de mayo de 2026 Se finaliza la instalaci3n de mesones lavamanos en baos del piso 2. Se finaliza la elaboraci3n de las divisiones de baos en acero inoxidable y se inicia la instalaci3n. Se continua la instalaci3n de tableta cer3mica en baos del piso 2. Se realiza instalaci3n de griferia de lavamanos. Se realiza instalaci3n de espejos. Se realiza retiro de RCD.</p> <p>Semana del 13 al 17 de mayo de 2026 Se finaliza la instalaci3n de las divisiones de baos en acero inoxidable. Se realiza pintura de terminados en baos. Se finaliza la instalaci3n de tableta cer3mica en baos del piso . Se realiza retiro de RCD.</p> <p>Con base en lo anterior, el proyecto present3 un avance acumulado del 100% en ejecuci3n f3sica.</p>
------------	--------	--------	--

DESCRIPCI3N DE BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS	
Fecha De Recibido	Descripci3n del Bien o Servicio Recibido
23/10/2025	<p>Interventoria ejercida al proceso de obra 035 de 2025 que tiene por objeto principal llevar a cabo el Mantenimiento al Palacio de Justicia "Gerardo Cort3s Castaaseda" de la ciudad de Florencia - Caquet3, ejecutandose las siguientes actividades:</p> <p>Acompaasamiento en la inspecci3n t3cnica inicial realizada en la sede judicial, con el objetivo de evaluar las condiciones preliminares requeridas para el inicio de labores en sitio y el desarrollo adecuado de la obra.</p> <p>*Seguimiento a la ejecuci3n de actividades en sitio, entre las que se destacan:</p> <p>Demolici3n de paos afectados por humedad en el s3tano, Oficina 104 – "Juzgado Cuarto de Ejecuci3n de Penas y Medidas de Seguridad, y auditorio, ubicados en el primer piso del edificio.</p> <p>*Aplicaci3n de inhibidor de hongos, nuevos paos e impermeabilizados.</p> <p>*Aplicaci3n de estuco acr3lico, lijado de estucos, acopio y trasiego de escombros.</p> <p>*Aplicaci3n de pinturas tipo 2.</p> <p>Estas acciones han sido verificadas por la interventoria en cuanto a su correcta ejecuci3n t3cnica y cumplimiento de especificaciones contractuales.</p>
24/11/2025	<p>Interventoria ejercida al proceso de obra 035 de 2025 el cual ejecut3:</p> <p>*Demolici3n y retiro de paos deteriorados por humedad, as3 como desmonte de ventaneria y puertas para la preparaci3n de superficies.</p> <p>*Reposici3n de paos impermeabilizados 1:3, aplicaci3n de estuco acr3lico, lijado de muros y pintura interior tipo 2 a dos manos en las 3reas intervenidas.</p> <p>*Instalaci3n de divisiones en vidrio templado con herrajes en acero inoxidable y suministro e instalaci3n de ventaneria en aluminio con sellado perimetral en poliuretano.</p> <p>Ejecuci3n de Items no previstos aprobados, tales como aplicaci3n de desactivador e inhibidor de hongos, aplicaci3n de imprimante para estuco, mortero impermeabilizante monocomponente y colocaci3n de alfajas en poliestireno para protecci3n de encuentros ventana–muro.</p> <p>-Mantenimiento de areas comunes incluye pintura.</p> <p>Con estas actividades se avanz3 en la recuperaci3n integral de muros, cerramientos y superficies interiores afectadas por humedad.</p>
31/12/2025	<p>En la semana del 19 de noviembre de 2025 al 25 de noviembre de 2025, Se inicio la aplicaci3n de imprimante para estuco, mortero monocomponente y pintura en el piso 3 B. Se inicio la demolici3n de paos en el piso 4 A. Se continua la fabricaci3n de cerramiento perimetral. Se continua la fabricaci3n de vidrios templados. Se continua la fabricaci3n de ventanas en aluminio y se realiz3 la instalaci3n de ventaneria en el piso 2 B.</p> <p>Durante la semana del 26 de noviembre de 2025 al 02 de diciembre de 2025, Se finalizo la aplicaci3n de imprimante para estuco, mortero monocomponente y pintura en el piso 3 B. Se realizo la aplicaci3n de inhibidor de hongos y de paos impermeabilizados en el piso 4 A. Se continua la fabricaci3n de cerramiento perimetral. Se continua la fabricaci3n de vidrios templados. Se continua la fabricaci3n de ventanas en aluminio y se realiz3 la instalaci3n de ventaneria en el piso 3 A y 3 B.</p> <p>Finalmente, en la semana del 03 de diciembre de 2025 al 09 diciembre de 2025, se realiz3 la aplicaci3n de imprimante para estuco, mortero monocomponente y pintura en el piso 4 A. Se realiz3 la demolici3n de paos, as3 mismo la aplicaci3n de inhibidor de hongos y la aplicaci3n de paos impermeabilizados en el piso 4 B. Se continua con la fabricaci3n de cerramiento perimetral, la fabricaci3n de vidrios templados y se contin3a con fabricaci3n de ventanas en aluminio e instalaci3n de las ventanas del piso 4 A y 4 B.</p>

04/02/2026	<ul style="list-style-type: none">*Aplicación de imprimante para estuco, mortero monocomponente y pintura en el piso 4 B. Se inicio la instalación de cerramiento perimetral. Se continua con la fabricación de vidrios templados. Se continúa con instalación de las ventanas del piso 4 A y 4 B.*Pintura en el piso 4 B.*Cerramiento perimetral*Fabricación de vidrios templados.*Continuación instalación de las ventanas del piso 4 A y 4 B.*Inicio instalación de vidrios templados.*Finalización instalación de las ventanas del piso 4 A y 4 B (Coordinación Administrativa de Florencia Piso 1).*Inicio de aplicación de pintura faltante en los corredores del cuarto piso
16/03/2026	<ul style="list-style-type: none">*Aplicación de imprimante para estuco, mortero monocomponente y pintura en el piso 4 B. Se inicio la instalación de cerramiento perimetral. Se continua con la fabricación de vidrios templados. Se continúa con instalación de las ventanas del piso 4 A y 4 B.*Pintura en el piso 4 B.*Cerramiento perimetral*Fabricación de vidrios templados.*Continuación instalación de las ventanas del piso 4 A y 4 B.*Inicio instalación de vidrios templados.*Finalización instalación de las ventanas del piso 4 A y 4 B (Coordinación Administrativa de Florencia Piso 1).*Inicio de aplicación de pintura faltante en los corredores del cuarto piso*Fabricación de divisiones modulares*Instalación de vidrios templados
08/04/2026	<ul style="list-style-type: none">*Fabricación de divisiones modulares e instalación en Oficina de Apoyo Judicial Piso 1*Instalación de guardaescobas pisos 2 y 3 del Palacio de Justicia*Instalación de hornales de hombres*Demarcación del sótano*Elaboración e instalación de pasamanos en acero inoxidable rampa personas con movilidad reducida*Retiro de escombros*Elaboración de mesones baños
06/05/2026	<ul style="list-style-type: none">Instalación de guardaescobasElaboración de mesones lavamanosFabricación de divisiones en acero inoxidableDemolición de mesonesDemolición de pañetesDemolición de enchapesAplicación de pinturaAplicación de pañetesRetiro de RCDInstalación de tableta cerámicaAplicación de imprimanteAplicación de monocomponenteLimpieza de bajantes de aguas lluviasInstalación de cinta antideslizanteCambio de enchapeAdecuación de bañosReparación de superficiesMantenimiento de pisosInstalación de acabadosResane de muros
17/07/2026	<ul style="list-style-type: none">Elaboración de mesones lavamanos e instalaciónFabricación de divisiones en acero inoxidable e instalaciónRetiro de RCDInstalación de tableta cerámica en baños del piso 1, 2, 3 y 4Demolición de pañetes en baños del piso 2.Aplicación de pañetes impermeabilizados en baños del piso 2.

REQUERIMIENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA QUE AFECTEN EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
Fecha De Requerimiento	Descripción (Incluir Si dio respuesta satisfactoria o no)
	N/A

CONCEPTO DEL SUPERVISOR		
El contrato se está ejecutando normalmente?	El contrato presenta retraso?	La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones?
SI X NO ☐	SI ☐ NO ☒	SI ☒ NO ☐

<p>Resumen ejecución del contrato:</p> <p>Las actividades ejecutadas por el CONSORCIO INTERFLORENCIA, en desarrollo del Contrato de Interventoría No. 036 de 2025, durante el período comprendido entre el 22 de abril y el 17 de mayo de 2026, correspondieron a la etapa final de ejecución del contrato, cuyo objeto consistió en realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al contrato de obra para la adecuación y mejoramiento de diferentes espacios del Palacio de Justicia de Florencia. Durante dicho período se desarrolló el seguimiento permanente a la ejecución de las actividades constructivas, verificando el cumplimiento del cronograma de obra, las especificaciones técnicas, las obligaciones contractuales y los estándares de calidad establecidos.</p> <p>En cumplimiento de sus obligaciones contractuales, el CONSORCIO INTERFLORENCIA efectuó visitas técnicas de inspección y seguimiento, verificó el avance físico de las obras ejecutadas por el contratista, revisó las cantidades de obra, la calidad de los materiales utilizados y el cumplimiento de las especificaciones técnicas relacionadas con las actividades de demolición de pañetes, tratamiento de humedades, instalación de guardaescobas, elaboración de mesones para lavamanos, fabricación e instalación de divisiones en acero inoxidable, demolición y reposición de enchapes en baterías sanitarias, aplicación de pañetes y pintura, instalación de tableta cerámica, impermeabilización y limpieza de bajantes de aguas lluvias, pintura y alistado del sótano, así como las demás actividades requeridas para la culminación del proyecto. Así mismo, realizó el seguimiento administrativo, financiero y documental del contrato de obra, emitiendo las recomendaciones y observaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades contratadas.</p> <p>Como resultado de la labor de interventoría, se verificó la culminación de las obras previstas, constatando que estas fueron ejecutadas conforme a las obligaciones contractuales, las especificaciones técnicas, los planos, las normas aplicables y los niveles de calidad exigidos. De igual manera, se evidenció el mejoramiento de las condiciones físicas, funcionales y locativas de las áreas intervenidas, especialmente en los baños y oficinas del Palacio de Justicia de Florencia, contribuyendo a la conservación de la infraestructura física y al fortalecimiento de las condiciones para la adecuada prestación del servicio de administración de justicia.</p> <p>Una vez realizadas las verificaciones técnicas, administrativas, financieras, contables y jurídicas correspondientes, esta supervisión constató que el CONSORCIO INTERFLORENCIA cumplió satisfactoriamente las obligaciones derivadas del Contrato de Interventoría No. 036 de 2025, ejerciendo el control y seguimiento integral sobre la ejecución del contrato de obra hasta su culminación, certificando el cumplimiento de las condiciones requeridas para el recibo final de las obras y el inicio del proceso de liquidación contractual.</p> <p>Resumen pendientes del contratista:</p> <p>N/A</p>
--

Observaciones:

Se tramitó adición de recursos para el contrato 036 en valor de \$24.828.084,51, e inclusión de ítems no previstos, relacionados con cambio de guardaescoba y remodelación de oficina de Apoyo Judicial en donde se hará la demolición de muros en mampostería y se realizará la instalación de unas divisiones modulares. Se prórrogó su ejecución a 16 de marzo de 2026.

Mediante oficio DESAJNEO26-645 del 25 de febrero de 2026 se elevó ante el nivel central solicitud de traslado de recursos asignados mediante Resolución No. 340 del 28 de enero de 2026, dentro de los cuales se contempló la destinación de recursos para la adición del Contrato de Obra Civil No. 035 de 2025 y del Contrato de Interventoría No. 036 de 2025, por un valor total de QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS (\$573.826.000). Distribuidos así: Obra Civil \$521.660.000 e **Interventoría \$52.166.000.**

Dicha solicitud fue atendida mediante correo electrónico recibido el 9 de marzo de 2026 a las 5:10 p.m. En virtud de lo anterior, se formalizó una **2da adición** de los mencionados contratos y la prórroga del plazo de ejecución hasta el 17 de mayo de 2026.

Lo anterior, con el propósito de incorporar y desarrollar actividades complementarias que, si bien no se encontraban inicialmente previstas, guardan relación directa con el objeto contractual y resultan necesarias para la adecuada ejecución y culminación integral del proyecto de obra.



FIRMA DEL DIRECTOR DE UNIDAD

Equivalente en las Direcciones Seccionales de Administración Judicial

BERNARDO MENDEZ CUERVO
Supervisor

Contrato 036 de 2025



CONSORCIO INTERFLORENCIA
NIT 901.979.104-8
CALLE 39A No 6W 18
Tel: (57) - Ext. undefined
Neiva - Colombia
ASESORIASDJ22@GMAIL.COM



Factura electrónica de venta
No. FE 10

Señores	DIRECCION ADMINISTRATIVA JUDICIAL NEIVA HUILA		
NIT	800.165.866-1	Teléfono	(608) 3103995554
Dirección	Ed Palacio de Justicia OF 105	Ciudad	Neiva - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/06/2026, 10:50
Expedición	10/06/2026, 11:03
Vencimiento	25/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Acta Final correspondiente del 22 de abril al 17 de mayo de 2026 Contrato de interventoría No. 036 de 2025 Objeto : CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA QUE CONSISTE EN CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DEL PALACIO DE JUSTICIA GERARDO CORTES CASTAÑEDA DE LA CIUDAD DE FLORENCIA - CAQUETÁ.	1.00	26,942,758.13

Total items: 1

Valor en Letras:

Veintiseis millones novecientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y ocho pesos m/cte con trece cent.

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-25 por \$ 26,942,758.13

Observaciones:

##\$27-01-01-212;036DE2025;bmendezc@cendoj.ramajudicial.gov.co##\$

Total Bruto	22,640,973.22
IVA 19%	4,301,784.91
Total a Pagar	26,942,758.13

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sliigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sliigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100483078 aprobado en 20251022 prefijo FE desde el número 1 al 15 Vigencia: 24 Meses Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa CUIFE: bea1efa93135981b48b41256c5c2a15d5631d92b30bab71d0bf6aebb0f3505a14749317a876ac363dd6aadf926734691



**EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA OFICINA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA DE
FLORENCIA – CAQUETA**

H A C E C O N S T A R

Que dentro del Contrato 036 de 2025, suscrito con la firma CONSORCIO INTERFLORENCIA, representado legalmente por Ing. Ismael Enrique Pastrana Ardila, identificado con la cédula de ciudadanía No. 83.225.095 de Teruel Huila, con objeto contractual *“Contratar la Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía que consiste en contratar el mantenimiento y adecuaciones del Palacio de Justicia “Gerardo Cortes Castañeda” de la ciudad de Florencia – Caquetá.”*, contrato suscrito el 09 de septiembre de 2025, por la suma de \$123.508.633,05 y adición No. 01 de 2025 por valor de \$24.828.084,51 para un total del contrato en la suma de \$148.336.717,56 y fecha de inicio el 17 de septiembre de 2025.

Así mismo, se estableció como fecha de inicio el 17 de septiembre de 2025, con plazo de ejecución según prórroga No. 01 de 2025 al 16 de marzo de 2026.

Acto seguido, el 13 de marzo de 2026, se llevó a cabo una segunda adición en la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$52.166.000), para un valor total del vínculo contractual en la suma de \$200.502.717,56 y prórroga en su ejecución hasta el 17 de mayo de 2026.

Se recibe a satisfacción las actividades ejecutadas correspondientes a un séptimo corte de ejecución para pago final, según Factura No. FE-10 del 10 de junio de 2026, por valor de \$26.942.758,13 y anexos.

En cumplimiento al Manual de Políticas contables y lo establecido en la Circular DEAJC24-48 del 20 de diciembre 2024, *“Lineamientos tratamiento financiero contratos de obra para mejoras de la propiedad planta y equipo -Inmuebles*, se informa que la modificación corresponde a **Mantenimiento y Reparaciones**.

Florencia, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026.

BERNARDO MENDEZ CUERVO
Directora Administrativo / Supervisor

Elaboró. MECS//



**INFORME DE SEGUIMIENTO
DEL INTERVENTOR EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN**

INFORME PARCIAL _____

FINAL x

PERIODO DE 22/04/2026 A 17/05/2026

CONTRATO No. : 035 DE 2025 (17/09/2025)

MODALIDAD DE SELECCIÓN : Selección Abreviada de Menor Cuantía (SA-05 DE 2025).

PROCESO DE CONTRATACIÓN No: : SA-05-2025

OBJETO : "CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL NEIVA, MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DEL PALACIO DE JUSTICIA "GERARDO CORTES CASTAÑEDA" DE LA CIUDAD DE FLORENCIA – CAQUETÁ"

LOCALIZACIÓN : PALACIO DE JUSTICIA GERARDO CORTES CASTAÑEDA DE LA CIUDAD DE FLORENCIA – CAQUETÁ.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO : MIL CUATROCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (1,400,888,509.60) M/CTE.

VALOR ADICIONAL N°1 : CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$178.782.934,00 M/CTE)

VALOR ADICIONAL N°2 : QUINIENTOS VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$521.660.000,00 M/CTE)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO : DOS MIL CIENTO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$2.101.331.443,60 M/CTE)

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

PLAZO INICIAL	: Ciento seis (106) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
PLAZO ADICIONAL N°1	: Setenta y cinco (75) días calendario.
PLAZO ADICIONAL N°2	: dos (02) meses calendario.
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	: Ocho (08) meses.
FECHA DE INICIO	: 17 de septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	: 17 de mayo de 2026
CONTRATISTA	: CONSORCIO LPI 25, REPRESENTATE LEGAL LEOMAN BUENDIA VICTORIA.
CONSULTOR INTERVENTORÍA	: CONSORCIO INTERFLORENCIA, REPRESENTANTE LEGAL ISMAEL ENRIQUE PASTRANA ARDILA.

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

1. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS

1.1. ACTUACIONES CONTRACTUALES

Durante el período comprendido entre el 22 de abril de 2026 y el 17 de mayo de 2026, la interventoría realizó seguimiento permanente a la ejecución del Contrato de Obra N° 035 de 2025, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del CONSORCIO LPI 25 en los componentes técnicos, administrativos, financieros y legales. Se evidenció que la ejecución del contrato se desarrolla conforme a las condiciones contractuales vigentes, incluyendo las modificaciones aprobadas relacionadas con adiciones en valor y ampliaciones de plazo.

En el periodo evaluado, el contratista de obra continuó con la ejecución de actividades de obra conforme a la programación establecida, presentando los informes correspondientes, los cuales fueron revisados y validados por la interventoría mediante visitas de campo y control documental. Así mismo, se realizó seguimiento al cumplimiento del personal mínimo exigido, encontrándose que el equipo profesional se mantiene activo y acorde a lo establecido en el contrato y sus modificaciones.

1.2. GARANTÍAS

Durante el período objeto del presente informe, la interventoría verificó la vigencia y suficiencia de las garantías constituidas por el contratista de obra CONSORCIO LPI 25, evidenciando que estas se encuentran actualizadas conforme a las modificaciones contractuales aprobadas, incluyendo las adiciones en valor y ampliaciones de plazo del contrato.

Se constató que las pólizas de cumplimiento, calidad de la obra, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, así como la responsabilidad civil extracontractual, se encuentran debidamente expedidas y vigentes, cubriendo el valor total actualizado del contrato y el plazo adicional otorgado. No se evidenciaron inconsistencias en las garantías durante el periodo evaluado.

La interventoría continuará realizando seguimiento permanente a la vigencia y condiciones de las garantías, con el fin de asegurar la adecuada cobertura de los riesgos asociados al contrato durante toda su ejecución.

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

2. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FÍSICA, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

2.1. AVANCE FÍSICO EN EL PERIODO

Durante el período reportado se culminaron las actividades pendientes contempladas en el alcance contractual, alcanzando la ejecución física total del proyecto. Se finalizaron los trabajos de demolición de pañetes y elementos existentes, retiro y disposición final de escombros, construcción y reparación de pañetes impermeabilizados, aplicación de tratamientos para control de humedad, imprimantes y morteros impermeabilizantes en las áreas intervenidas.

Así mismo, se concluyó la instalación de divisiones sanitarias en acero inoxidable, divisiones en vidrio templado, espejos para baños, reja perimetral metálica, pasamanos en acero inoxidable, ventanería en aluminio y demás elementos arquitectónicos requeridos para el adecuado funcionamiento de las instalaciones.

En el componente de acabados se ejecutaron actividades de estuco acrílico, pintura interior tipo 2, instalación de guardaescobas en PVC, aplicación de pintura de tráfico para señalización y demarcación de parqueaderos, así como la instalación de cintas antideslizantes en escaleras. De igual manera, se ejecutaron las actividades no previstas aprobadas mediante los respectivos balances y actas de mayores y menores cantidades, necesarias para garantizar la correcta terminación de las obras.

Con la ejecución de las actividades descritas se alcanzó un avance físico acumulado del cien por ciento (100%) del contrato, dando cumplimiento al objeto contractual consistente en el mantenimiento y adecuaciones del Palacio de Justicia “Gerardo Cortés Castañeda” de la ciudad de Florencia, Caquetá.

2.2. AVANCE FINANCIERO EN EL PERIODO

Durante el período reportado se ejecutaron y verificaron actividades de obra por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$257.295.334.62), correspondientes a las actividades desarrolladas durante el período de la presente Acta Final de Obra N.º 01.

Con la aprobación de la presente acta, el contrato alcanzó una ejecución financiera acumulada de DOS MIL CIENTO UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE (\$2.101.331.443.60), equivalente al cien por ciento (100%) del valor contractual vigente. La interventoría verificó que las cantidades de obra ejecutadas y los valores reconocidos se encuentran soportados mediante las respectivas actas parciales, balances de mayores y menores cantidades y actas de actividades no previstas aprobadas durante la ejecución contractual. En consecuencia, se certifica que los recursos ejecutados durante el período corresponden a actividades efectivamente realizadas y recibidas a satisfacción, permitiendo el cierre financiero del contrato.

2.3. AVANCE EN GASTO PRESUPUESTAL

Durante el período reportado se registró una ejecución presupuestal por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$257.295.334.62), correspondiente a las actividades ejecutadas y reconocidas mediante la presente Acta Final de Obra N.º 01.

La ejecución presupuestal del período se encuentra respaldada por las cantidades de obra verificadas en campo, los soportes técnicos presentados por el contratista y la validación efectuada por la interventoría, garantizando la adecuada inversión de los recursos asignados al proyecto.

Con la presente acta se completó la ejecución presupuestal del contrato, alcanzando un valor acumulado de DOS MIL CIENTO UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE (\$2.101.331.443.60), equivalente al cien por ciento (100%) del presupuesto contractual vigente, incluyendo las adiciones aprobadas durante la ejecución del contrato.

2.4. INVERSIÓN ANTICIPO

El Contrato de Obra N° 035 de 2025 no contempló la entrega de anticipo por parte de la entidad contratante al CONSORCIO LPI 25. En consecuencia, no se registra inversión por concepto de anticipo durante el período evaluado.

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

2.5. EXCEDENTES O RENDIMIENTOS FINANCIEROS

El contrato de obra no contempló la entrega de anticipo, y los pagos se realizan contra actas parciales de obra ejecutada, previamente verificadas y aprobadas por la interventoría. En consecuencia, no se generan recursos susceptibles de producir rendimientos financieros.

3. SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 392 DE 2018 DISCAPACIDAD

De acuerdo con la información suministrada por el contratista y verificada por la interventoría, no se evidencia vinculación de personal en condición de discapacidad durante el periodo; no obstante, se constató que el contratista de obra mantiene la disposición de dar cumplimiento a esta normativa en caso de generarse las condiciones para su aplicación.

Adicionalmente, se verificó la ejecución de actividades orientadas a mejorar las condiciones de accesibilidad en la infraestructura intervenida, tales como la instalación de pasamanos y adecuaciones en zonas de circulación, contribuyendo al cumplimiento de criterios de accesibilidad universal.

4. ACCIDENTES LABORALES Y NUMERO DE RECLAMACIONES LABORALES O DE PAGOS

Durante el período comprendido entre el 22 de abril de 2026 y el 17 de mayo de 2026, la interventoría realizó seguimiento a las condiciones de seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las actividades del Contrato de Obra N° 035 de 2025.

De acuerdo con la información suministrada por el contratista de obra y verificada en campo, no se reportaron accidentes laborales durante el periodo evaluado. Así mismo, no se evidencian reclamaciones laborales, conflictos asociados al personal, ni solicitudes de pagos derivados de situaciones laborales.

La interventoría constató que el contratista de obra mantiene la implementación de medidas de prevención, el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) y el cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), contribuyendo al desarrollo seguro de las actividades en obra.

Se continuará con el seguimiento permanente a este componente, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad para todo el personal vinculado al proyecto.

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

5. ACTIVIDADES DESARROLLADA EN EL PERIODO POR SEMANA

5.1. SEMANA 32 (Del 22 al 28 de abril de 2026)

Durante la semana objeto de seguimiento, la interventoría verificó la finalización de la elaboración de los mesones para lavamanos contemplados dentro del alcance contractual. De igual manera, se constató la continuidad en la fabricación de divisiones para baños en acero inoxidable y la culminación de las actividades de pintura en áreas adicionales intervenidas.

Así mismo, se evidenció el avance en la instalación de enchape cerámico en los baños de los pisos 1, 3 y 4, actividades que se desarrollaron conforme a la programación establecida y bajo las especificaciones técnicas del proyecto.

5.2. SEMANA 33 (Del 29 de abril al 05 de mayo de 2026)

Durante la presente semana, la interventoría verificó el inicio de la instalación de los mesones para lavamanos en los baños de los pisos 1, 3 y 4. Adicionalmente, continuaron las actividades de fabricación de divisiones sanitarias en acero inoxidable y se finalizó la instalación de enchape cerámico en los baños de los pisos 1, 3 y 4.

De igual manera, se ejecutaron actividades de demolición de pañetes en los baños del piso 2, aplicación de pañetes impermeabilizados e inicio de instalación de enchape cerámico en dicha área. Se verificó también la adecuada gestión y retiro de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados durante la ejecución de las actividades.

5.3. SEMANA 34 (Del 06 al 12 de mayo de 2026)

La interventoría constató la finalización de la instalación de los mesones para lavamanos en los baños del piso 2. Asimismo, se verificó la culminación de la fabricación de divisiones sanitarias en acero inoxidable y el inicio de su instalación en las áreas intervenidas.

Se continuó la instalación de enchape cerámico en los baños del piso 2, además de la instalación de griferías para lavamanos y espejos. Igualmente, se realizó seguimiento al retiro periódico de residuos de construcción y demolición (RCD), manteniendo las áreas de trabajo en condiciones adecuadas para la ejecución de las obras.

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

5.4. SEMANA 35 (Del 13 al 17 de mayo de 2026)

Durante la última semana del período reportado, la interventoría verificó la finalización de la instalación de las divisiones sanitarias en acero inoxidable y la ejecución de las actividades de pintura de terminados en los baños intervenidos.

Así mismo, se constató la culminación de la instalación de enchape cerámico en los baños del piso 2 y el retiro final de residuos de construcción y demolición (RCD). Con la ejecución de estas actividades se completaron las labores programadas para el cierre de la intervención, permitiendo alcanzar la terminación física de las obras contratadas.

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

6. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO

Durante el período reportado, la interventoría realizó seguimiento permanente a los riesgos identificados para la ejecución del contrato, verificando que las actividades programadas se desarrollaran de conformidad con los lineamientos técnicos, administrativos y contractuales establecidos.

En la etapa final de ejecución se identificaron riesgos asociados a posibles retrasos en la entrega de materiales y elementos de acabado requeridos para la culminación de las actividades, así como interferencias derivadas de la operación normal de las instalaciones del Palacio de Justicia. No obstante, dichos riesgos fueron mitigados mediante la adecuada coordinación entre la entidad, la interventoría y el contratista de obra, permitiendo la continuidad de los trabajos sin afectar el cumplimiento del plazo contractual. De igual manera, se efectuó seguimiento a los riesgos relacionados con la calidad de las actividades ejecutadas, especialmente en los procesos de instalación de divisiones sanitarias, mesones, enchapes, griferías, espejos y acabados finales, verificándose el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de los requerimientos establecidos en el contrato.

Durante el período no se materializaron riesgos que generaran suspensión de actividades, afectaciones presupuestales, reclamaciones contractuales o incumplimientos que comprometieran el alcance del proyecto. En consecuencia, la interventoría concluye que los riesgos identificados fueron gestionados adecuadamente, permitiendo la culminación satisfactoria de las actividades y el cierre del contrato dentro de las condiciones previstas.

7. COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL

Durante el período reportado, la interventoría realizó seguimiento al cumplimiento de las medidas ambientales y sociales establecidas para la ejecución del contrato, verificando que las actividades desarrolladas por el contratista se ejecutaran minimizando los impactos sobre el entorno y garantizando condiciones adecuadas para los usuarios y trabajadores de la edificación.

Se evidenció la adecuada gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados durante las actividades de obra, efectuándose su recolección, almacenamiento temporal y disposición final conforme a los procedimientos establecidos. Así mismo, se

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

mantuvieron condiciones de orden y aseo en las áreas intervenidas, reduciendo posibles afectaciones a los funcionarios y visitantes del Palacio de Justicia.

Durante el período no se presentaron incidentes ambientales, conflictos sociales, quejas de la comunidad o situaciones que afectaran el normal desarrollo de las actividades contractuales.

8. ACCIONES DE MEJORA, PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y ENTREGABLES DEL CONTRATO

Durante el período reportado, la interventoría realizó seguimiento permanente a la calidad de las actividades ejecutadas por el contratista, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, procedimientos constructivos y requisitos establecidos en los documentos contractuales. Como acción preventiva, se efectuaron inspecciones continuas durante la ejecución de los trabajos de instalación de enchapes, divisiones sanitarias en acero inoxidable, mesones lavamanos, griferías, espejos y actividades de acabado, con el fin de identificar oportunamente posibles desviaciones y garantizar la correcta ejecución de las actividades.

De igual manera, se realizaron observaciones y recomendaciones técnicas relacionadas con ajustes menores en acabados, nivelación, alineación, limpieza y terminación de los elementos instalados, las cuales fueron atendidas por el contratista dentro de los plazos establecidos.

9. OBSERVACIONES

Se constató la culminación de las actividades programadas para la etapa final de ejecución, incluyendo la instalación de divisiones sanitarias, mesones lavamanos, enchapes, griferías, espejos, pintura y demás acabados requeridos para la puesta en funcionamiento de las áreas intervenidas.

Las actividades ejecutadas durante el período fueron verificadas en campo por la interventoría y recibidas conforme a las condiciones de calidad exigidas contractualmente. Así mismo, se evidenció el cumplimiento de las observaciones y recomendaciones formuladas durante la ejecución de las obras. Finalmente, se deja constancia de que con la suscripción del Acta Final de Obra N.º 01 se alcanzó la ejecución física y financiera del cien por ciento (100%) del contrato, cumpliéndose el objeto contractual de mantenimiento

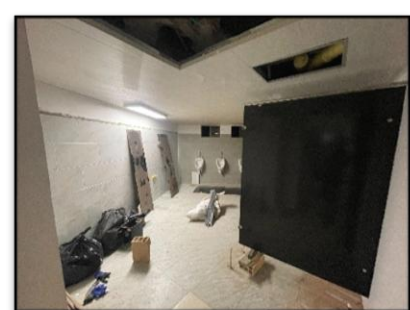
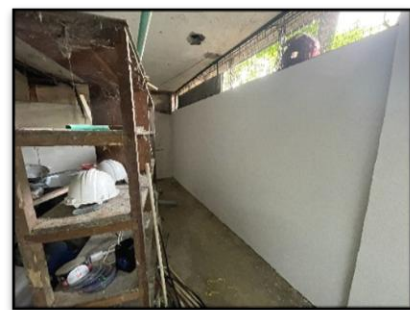
CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

y adecuaciones del Palacio de Justicia “Gerardo Cortés Castañeda” de la ciudad de Florencia, Caquetá.

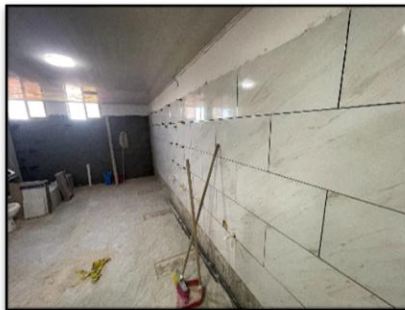
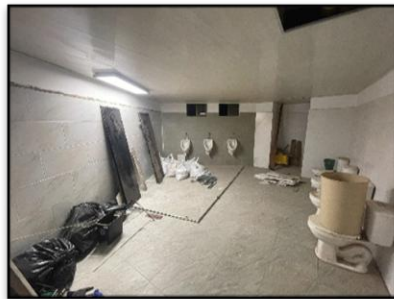
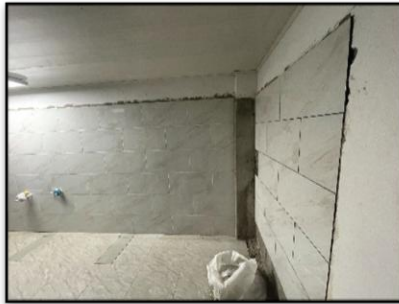
Anexo estado de Ejecución del proyecto



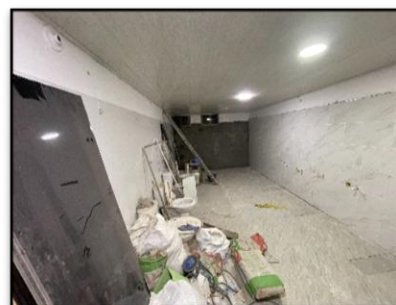
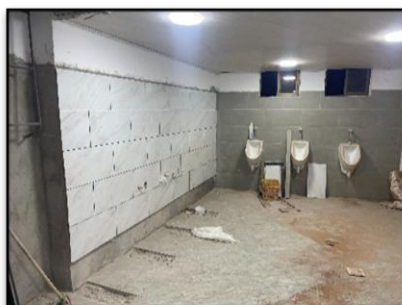
CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



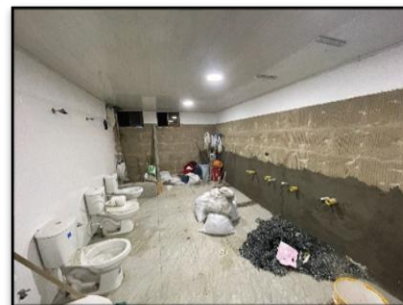
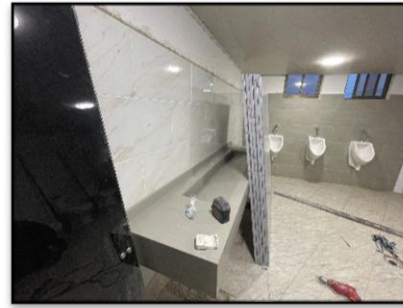
CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



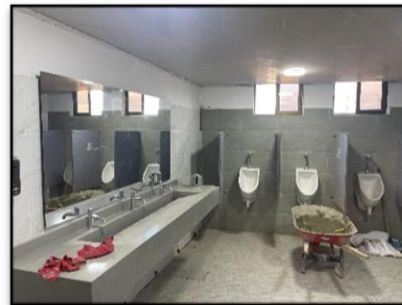
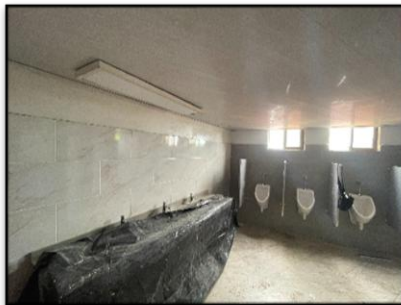
CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



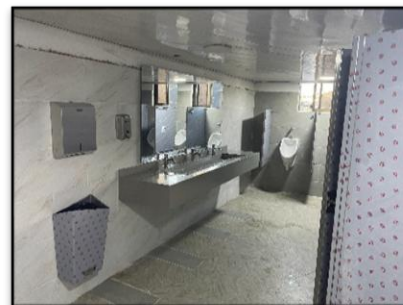
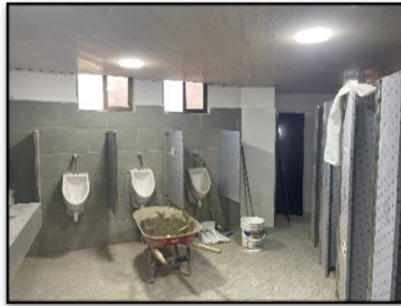
CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



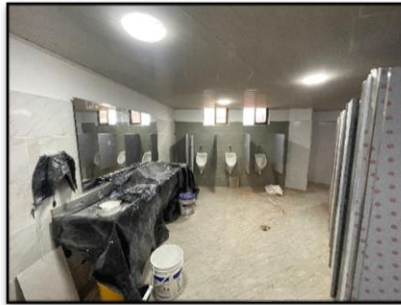
CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



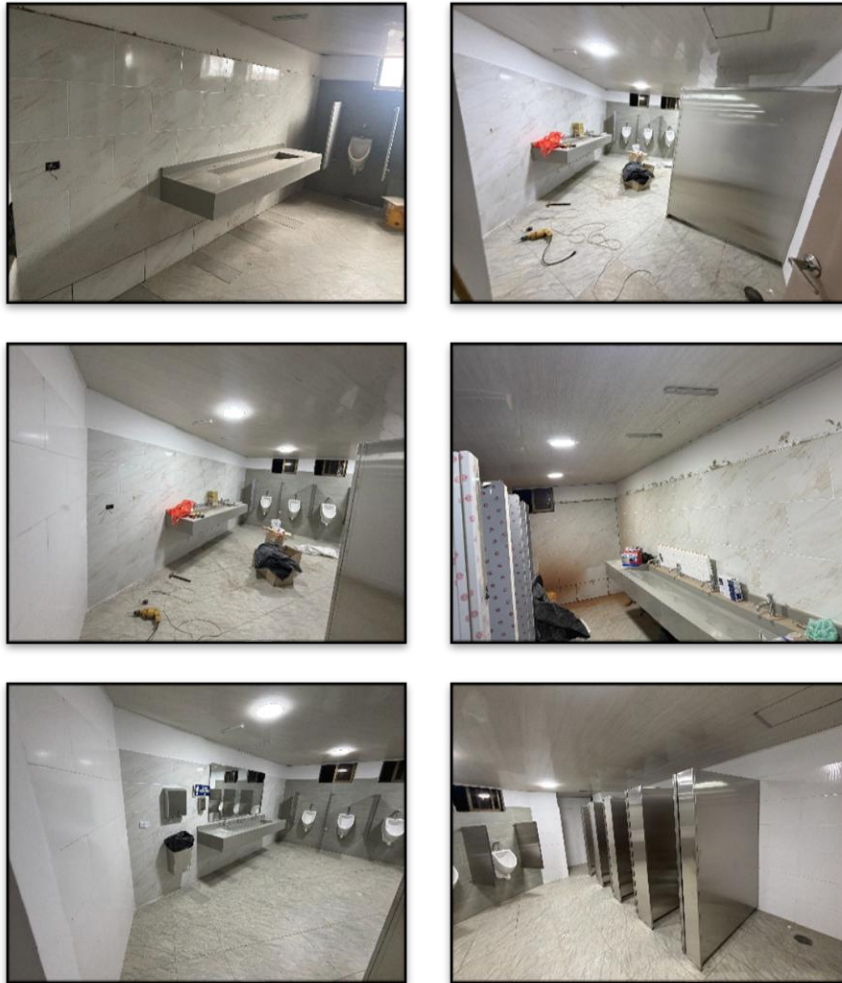
CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



Para la constancia de lo anterior, se firma el presente INFORME a los 19 días, del mes de mayo de 2026.

ISMAEL ENRIQUE PASTRANA ARDILA

Representante Legal

CONSORCIO INTERFLORENCIA

Interventoría

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



ACTA FINAL DE OBRA N° 01

La Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial Neiva - Huila - Oficina de Coordinación Administrativa Florencia - Caqueta	OBJETO:	CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL NEIVA, MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DEL PALACIO DE JUSTICIA “GERARDO CORTES CASTAÑEDA” DE LA CIUDAD DE FLORENCIA - CAQUETÁ									
	CONTRATO No.	035 DE 2025			FECHA DE INICIO	17 DE SEPTIEMBRE 2025			VALOR INICIAL	\$ 1,400,888,509.00	
	CONTRATISTA	CONSORCIO LPI 25			FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE 2025			VALOR ADICIONAL	\$ 700,442,934.00	
	REPRESENTANTE LEGAL	LEOPAN BUENDIA VICTORIA			PLAZO INICIAL	05 MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE			VALOR TOTAL	\$ 2,101,331,443.00	
	INTERVENTOR	CONSORCIO INTERFLORENCIA			PLAZO ADICIONAL	3 MESES					
	REPRESENTANTE LEGAL	ISMAEL ENRIQUE PASTRANA ARDILA			PLAZO FINAL	8 MESES			ACTA FINAL N° 01		
	SUPERVISOR	BERNARDO MENDEZ CUERVO			FECHA DEL ACTA	19 MAYO DE 2026					

OBRA																												
ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGUN BALANCE N° 3- ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES N° 3				PRESENTE ACTA FINAL N° 01		ACTA PARCIAL N° 06		ACTA PARCIAL N° 05		ACTA PARCIAL N° 04		ACTA PARCIAL N° 03		ACTA PARCIAL N° 02		ACTA PARCIAL N° 01		CANTIDADES ACUMULADAS				
		UND	CANT	V/UNIT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR			
1 PRELIMINARES																												
1.01	Cerramiento provisional	m	78.00	\$	18,360.00	\$	1,384,752.00	78.00	\$	1,384,752.00								78.00	\$	1,384,752.00					78.00	\$	1,384,752.00	
1.02	Limpieza de zapatas aguas lluvias	und	23.00	\$	60,470.00	\$	1,390,810.00	15.00	\$	907,050.00															15.00	\$	907,050.00	
1.03	Demolicion de paredes	m2	1,200.00	\$	15,147.00	\$	18,176,400.00	1,784.24	\$	27,026,929.47															1,784.23	\$	27,026,744.44	
1.04	Demolicion de estructura livianos	m2	84.92	\$	39,960.00	\$	2,514,021.60	41.2750	\$	1,605,942.48								4.38	\$	175,686.70					41.22	\$	1,606,562.48	
1.05	Desmonte de divisiones de baños en vidrio templado	m2	168.00	\$	71,844.00	\$	11,985,792.00	161.50	\$	11,622,056.00								110.37	\$	1,671,774.39	334.82	\$	5,071,518.54	349.34	\$	5,291,437.83		
1.06	Desmonte de sala, perimetral existente, en varilla de hierro de 1/2"	m2	165.00	\$	92,660.00	\$	8,693,025.00	178.50	\$	9,494,272.50														165.00	\$	8,693,025.00		
1.07	Desmonte divisiones en estructura de aluminio, aluminado y vidrio	m2	85.00	\$	74,637.00	\$	6,344,145.00	100.93	\$	7,533,261.68								13.50	\$	711,247.50				100.93	\$	7,533,261.68		
1.08	Desmonte de láminas en policarbonato existentes en domo sobre cubierta	m2	410.00	\$	31,252.00	\$	12,825,620.00		\$	-														0.00	\$	-		
1.09	Desmonte de estructura de cinto caso existente	m2	150.00	\$	19,754.00	\$	2,963,100.00		\$	-														0.00	\$	-		
1.10	Retiro de escoreros, incluye traslado desde el punto de intervencion y disposicion final de escombros y sobrantes.	m3	21.00	\$	176,427.00	\$	3,704,967.00	104.54	\$	18,443,488.35	21.72	\$	3,832,702.38					61.79	\$	10,901,424.33				21.00	\$	3,704,967.00		
2 MAMPOSTERIA																												
2.01	Pañete Iso impermeabilizado 1.3, incluye filos	m2	1,200.00	\$	37,892.00	\$	45,506,400.00	1,761.14	\$	66,785,816.36															0.00	\$	-	
2.02	Construcción muro en Dry Wall doble cara. Espesor = 12 mm. (Incluye: Estructura metálica, perfilera cada 67 cms. Malla y pintura en vitlo tipo 2, tres manos)	m2	520.00	\$	143,574.00	\$	74,658,480.00	78.00	\$	11,198,772.00								110.37	\$	4,185,451.14	334.82	\$	12,697,044.04	349.34	\$	13,247,633.56		
3 PISOS																												
3.01	Placa de piso en concreto de 3000psi, espesor minimo 10 cm, incluye pendentado, esmalado ratonado, dilataciones y demarcacion lineal de parqueteros.	m2	953.00	\$	141,927.00	\$	135,256,431.00		\$	-															0.00	\$	-	
3.02	Suministro e instalacion de cinta antideslizante para escalones, incluye retiro de cinta existente	m	101.00	\$	35,892.00	\$	3,625,092.00	194.60	\$	6,984,654.98								194.60	\$	6,984,654.98					194.60	\$	6,984,654.98	
4 PINTURA																												
4.01	Suministro y aplicacion de esmalte acrílico	m2	1,200.00	\$	26,212.00	\$	31,454,400.00	1,166.51	\$	30,676,436.09								304.30	\$	7,976,311.60					0.00	\$	-	
4.02	Pintura interior Tipo 2 a dos manos	m2	9,101.53	\$	23,622.00	\$	214,896,436.15	8,980.86	\$	212,145,641.53								647.87	\$	15,308,324.90	2,079.98	\$	49,133,363.15	2,355.92	\$	56,051,504.44		
4.03	Pintura de guardacostas existente	m	161.00	\$	26,924.00	\$	3,692,364.00		\$	-															0.00	\$	-	
4.04	Suministro y aplicacion de pintura en esmalte para marco metálico	m	42.00	\$	32,107.00	\$	1,348,494.00		\$	-															0.00	\$	-	
5 CUBIERTA																												
5.01	Suministro e instalacion de láminas en policarbonato domo sobre cubierta del edificio, incluye mantenimiento de estructura (Pintura)	m2	410.00	\$	217,325.00	\$	89,103,250.00		\$	-															0.00	\$	-	
6 CARPINTERIA DE MADERA Y METALICA																												
6.01	Suministro e instalacion de divisiones para baño en acero inoxidable (incluye accesorios requeridos)	m2	168.00	\$	1,179,636.00	\$	198,178,848.00	157.19	\$	185,424,623.57	157.19	\$	185,424,623.57												157.19	\$	185,424,623.57	
6.02	Suministro e instalacion de ventanas y rejas (incluye, perfilera en acero galvanizado, desmonte)	m2	14.00	\$	386,120.00	\$	5,405,680.00		\$	-															0.00	\$	-	
6.03	Suministro e instalacion de reja perimetral en láminas galvanizadas calibre 16 y Hierro tubular (diseño a convenir)	m2	165.00	\$	324,092.00	\$	53,475,180.00	178.50	\$	57,890,422.00								13.50	\$	4,375,242.00				165.00	\$	53,475,180.00		
6.04	Suministro e instalacion de pasamanos en acero inoxidable de 1" 1/2", incluye accesorios de instalacion de anclaje a muro en concreto	m	5.10	\$	645,209.00	\$	3,290,565.90	9.50	\$	6,129,485.50								9.50	\$	6,129,485.50					9.50	\$	6,129,485.50	
7 VIDRIOS																												
7.01	Suministro instalacion de espejos para baño (1,80*0,90)	und	8.00	\$	685,277.30	\$	5,482,218.42	12.00	\$	8,223,327.62								4.00	\$	2,741,109.21	8.00	\$	5,482,218.42			12.00	\$	8,223,327.62
7.02	Suministro e instalacion de divisiones en vidrio templado de 10 mm con cinta sandblasting 4 miras (incluye herrajes y elementos de sujecion en acero inoxidable)	m2	101.00	\$	850,496.00	\$	86,910,096.00	119.89	\$	103,166,586.43								10.56	\$	9,096,837.76				17.85	\$	15,359,853.60		
8 APARATOS SANITARIOS																												
8.01	Suministro e instalacion de orinales (incluye desmonte del existente)	und	12.00	\$	728,116.00	\$	8,737,392.00	12.00	\$	8,737,392.00								12.00	\$	8,737,392.00					12.00	\$	8,737,392.00	
NP NO PREVISTOS																												
NP1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALFAJAS PARA VENTANAS EN POLIESTIRENO	ML		\$	88,415.00	\$	-	226.40	\$	20,017,156.00				4.89	\$	432,349.35		99.44	\$	8,791,987.60	122.07	\$	10,792,819.05		226.40	\$	20,017,156.00	
NP2	SUMINISTRO Y APLICACION DE DESACTIVADOR Y INHIBIDOR DE HONGOS DE HUMEDAD PREVIA IMPERMEABILIZACION	M2		\$	46,042.00	\$	-	1669.68	\$	76,875,336.07				75.97	\$	3,493,015.66		110.37	\$	5,081,655.54	334.82	\$	15,415,762.44	1,148.62	\$	52,884,683.77		
NP3	SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPRIMANTE PARA ESTRUCTO	M2		\$	40,641.00	\$	-	1669.68	\$	67,857,401.78				75.97	\$	3,083,264.18		110.37	\$	4,485,547.17	334.82	\$	13,607,419.62	1,148.62	\$	46,680,996.33		
NP4	SUMINISTRO Y APLICACION DE MORTERO IMPERMEABILIZANTE EN POLVO MONOCOMPONENTE	M2		\$	58,305.00	\$	-	1669.68	\$	97,350,691.88				75.97	\$	4,423,358.63		110.37	\$	6,435,122.85	334.82	\$	19,521,680.10	1,148.62	\$	66,970,189.96		
NP5	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA TRAFICO PESADO PARA DEMARCACION LINEAL DE ESPESOR ENTRE 10 Y 12 CM EN PARQUEADEROS	ML		\$	17,372.00	\$	-	240.85	\$	4,184,046.20								240.85	\$	4,184,046.20					240.85	\$	4,184,046.20	
NP6	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA TRAFICO PESADO PARA NUMERACION	UND		\$	23,263.00	\$	-	30.00	\$	697,890.00								30.00	\$	697,890.00					30.00	\$	697,890.00	
NP7	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA TRAFICO PESADO PARA DEMARCACION EN PARQUEADEROS	M2		\$	48,078.00	\$	-	180.70	\$	8,687,694.80				39.19	\$	1,884,352.29									180.70	\$	8,687,694.80	
NP8	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANERIA EN ALUMINIO, (INCLUYE DESMONTES Y SELLADO CON POLIURETANO)	M2		\$	619,791.00	\$	-	461.32	\$	285,918,885.17								19.34	\$	11,986,757.94	208.61	\$	129,292,284.33	233.38	\$	144,644,964.21		
NP9	DESMONTE Y REINSTALACION DE PUERTAS Y/O VENTANAS EXISTENTES	UND		\$	83,027.00	\$	-	15.00	\$	1,245,405.00											15.00	\$	1,245,405.00			15.00	\$	1,245,405.00
NP10	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDA ESCOBA EN PVC (INCLUYE DESMONTES DEL EXISTENTE)	ML		\$	36,071.00	\$	-	2656.92	\$	101,151,601.32				742.37	\$	28,262,768.27	1,211.94	\$	46,139,767.74	702.61	\$	26,749,065.31			2,656.92	\$	101,151,601.32	
NP11	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISION MODULAR TIPO CUBICULO CON PANEL DE AQUECERADO EN LA PARTE INTERIOR, PANO FLOJO DE VIDRIO TRANSPARENTE EN LA PARTE SUPERIOR Y PERIFLERIA METALICA	M2		\$	2,293,319.00	\$	-	15.44	\$	35,408,845.36				15.44	\$	35,408,845.36									15.44	\$	35,408,845.36	




LEOMAN BUENDIA VICTORIA
RL CONSORCIO LPI 25
CONTRATISTA DE OBRA


ISMAEL ENRIQUE PASTRANA ARDILA
RL CONSORCIO INTERFLORENCIA
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

BERNARDO MENDEZ CUERVO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SUPERVISOR

	MEMORIAS DE CÁLCULO PROYECTO MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PALACIO DE JUSTICIA FLORENCIA - CAQUETA	
	VERSIÓN: 1	Fecha: SEP-17-2025

CONTRATO DE OBRA N° 035 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES INTERNAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE "GERARDO CORTÉS CASTAÑEDA" DE LA CIUDAD DE FLORENCIA - CAQUETÁ.				
OBRA:	CONSORCIO LPI 25	NIT O C.C.	901978638	CONTRATO	035 DE 2025
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTERFLORENCIA	NIT O C.C.	907979104	CONTRATO	036 DE 2025

1	PRELIMINARES	1.1	Retiro de escombros, Incluye trasiego desde el punto de intervencion y disposicion final de escombros y sobrantes.	UBICACIÓN UNIDAD		FLORENCIA m3							
<div></div>				Localización		Dimensiones			No Elem.	Medida Total			
					Ancho	Largo	Alto	Área			Volumen		
				PAÑETES		0.05				232.16	11.61	1.00	11.61
				MESONES		0.10				27.44	2.74	1.00	2.74
						0.20				13.78	2.76	1.00	2.76
				MAMPOSTERIA		0.12				38.47	4.62	1.00	4.62
													-
													-
													-
													-
													-
													-
													-
													-
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				
									-				

 OBRA CONSORCIO LPI 25 LEOMAN BUENDIA VICTORIA REPRESENTANTE LEGAL	 INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERFLORENCIA ISMAEL ENRIQUE PASTRANA ARDILA REPRESENTANTE LEGAL
---	---

ACTA PARCIAL FINAL No. 1 DE INTERVENTORIA

CONSORCIO INTERFLORENCIA

(Interventoria Técnica, Administrativa, Jurídica, Financiera, Contable, y Ambiental)

NIT: 901979104-8

1. FECHA ELABORACIÓN:

2. ACTA FINAL No.

1952025

1

3. TIPO DE ACTA PARCIAL:

PARCIAL FINAL DE INTERVENTORIA

X

MODIFICACIONES

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

6. CONTRATO DE INTERVENTORIA No:

7. FECHA CONTRATO:

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

036 DE 2025

992025

\$123.508.633,05

9. FECHA ACTA INICIO:

10. FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:

11. PLAZO INICIAL:

1792025

31122025

Hasta el 31 de diciembre de 2025

12. PRORROGAS:

13. SUSPENSIONES:

14. ADICIÓN No. 1:

14. ADICIÓN No. 2:

X

\$24.828.084,51

\$52.166.000,00

12.1. FECHA DE PRORROGA:

10.1. FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 1:

10.2. FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:

31122025

7560días

1632026

15. OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA QUE CONSISTE EN CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DEL PALACIO DE JUSTICIA "GERARDO CORTES CASTAÑEDA" DE LA CIUDAD DE FLORENCIA – CAQUETÁ.

16. INTERVENTOR:

32. VALOR TOTAL DEL CONTRATO:

CONSORCIO INTERFLORENCIA

\$200.502.717,56

RL ISMAEL ENRIQUE PASTRANA ARDILA

BERNARDO MENDEZ CUERVO

B. DATOS ESPECÍFICOS

28. ÍTEM No.

29. CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES

31. EJECUCIÓN ACUMULADA

DESCRIPCIÓN

VALOR

% DE EJECUCIÓN

VALOR

% DE EJECUCIÓN

VALOR

ACTA PARCIAL 01

CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA QUE CONSISTE EN CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DEL PALACIO DE JUSTICIA "GERARDO CORTES CASTAÑEDA" DE LA CIUDAD DE FLORENCIA – CAQUETÁ.

\$103.788.767,27

24,98%

\$25.926.434,06

24,98%

\$25.926.434,06

IIVA DEL 19%

\$19.719.865,78

\$4.926.022,47

\$4.926.022,47

TOTAL

\$123.508.633,05

\$30.852.456,54

\$30.852.456,54

ACTA PARCIAL 02

CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA QUE CONSISTE EN CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DEL PALACIO DE JUSTICIA "GERARDO CORTES CASTAÑEDA" DE LA CIUDAD DE FLORENCIA – CAQUETÁ.

\$103.788.767,27

39,98%

\$41.494.749,15

64,96%

\$67.421.183,22

IIVA DEL 19%

\$19.719.865,78

\$7.884.002,34

\$12.810.024,81

TOTAL

\$123.508.633,05

\$49.378.751,49

\$80.231.208,03

ACTA PARCIAL 03

CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA QUE CONSISTE EN CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DEL PALACIO DE JUSTICIA "GERARDO CORTES CASTAÑEDA" DE LA CIUDAD DE FLORENCIA – CAQUETÁ.

\$103.788.767,27

24,74%

\$25.677.341,02

89,70%

\$93.098.524,24

IIVA DEL 19%

\$19.719.865,78

\$4.878.604,79

\$17.698.719,81

TOTAL

\$123.508.633,05

\$30.556.035,82

\$110.787.243,85

ACTA PARCIAL 04

CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA QUE CONSISTE EN CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DEL PALACIO DE JUSTICIA "GERARDO CORTES CASTAÑEDA" DE LA CIUDAD DE FLORENCIA – CAQUETÁ.

\$124.652.703,83

15,28%

\$19.051.513,39

89,97%

\$112.150.037,63

IIVA DEL 19%

\$23.684.013,73

\$3.619.787,54

\$21.308.507,15

TOTAL

\$148.336.717,56

\$22.671.300,93

\$133.458.544,78

ACTA PARCIAL 05

CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA QUE CONSISTE EN CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DEL PALACIO DE JUSTICIA "GERARDO CORTES CASTAÑEDA" DE LA CIUDAD DE FLORENCIA – CAQUETÁ.

\$168.489.678,62

6,24%

\$12.502.666,21

73,98%

\$124.652.703,83

IIVA DEL 19%

\$32.013.038,94

\$2.375.506,58

\$23.684.013,73

TOTAL

\$200.502.717,56

\$14.878.172,78

\$148.336.717,56

ACTA PARCIAL 06

CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA QUE CONSISTE EN CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DEL PALACIO DE JUSTICIA "GERARDO CORTES CASTAÑEDA" DE LA CIUDAD DE FLORENCIA – CAQUETÁ.

\$168.489.678,62

12,58%

\$21.196.091,57

86,56%

\$145.848.705,40

IIVA DEL 19%

\$32.013.038,94

\$4.927.240,30

\$27.711.254,03

TOTAL

\$200.502.717,56

\$25.223.241,87

\$173.559.959,43

PRESENTE ACTA PARCIAL FINAL No 1

CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA QUE CONSISTE EN CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DEL PALACIO DE JUSTICIA "GERARDO CORTES CASTAÑEDA" DE LA CIUDAD DE FLORENCIA – CAQUETÁ.

\$168.489.678,62

13,44%

\$22.640.973,22

100,00%

\$168.489.678,62

IIVA DEL 19%

\$32.013.038,94

\$4.301.784,91

\$32.013.038,94

TOTAL

\$200.502.717,56

\$26.942.758,13

\$200.502.717,56

C. OBSERVACIONES

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Neiva, a los 19 días del mes de mayo del año 2026.

ISMAEL ENRIQUE PASTRANA ARDILA

INTERVENTOR

BERNARDO MENDEZ CUERVO

SUPERVISOR

Cra. 7 No. 32-16 / Ciudadela San Martín Tel.: (1) 327 97 97 www.integradorsocial.gov.co Información: Línea 195

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 12123891
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	WILLIAM PARRA OLAYA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 4 NO. 11-32	TELÉFONO: 8723301
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA: 03 - INDEPENDIENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4652034434	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9996612971

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	
X	X																

LIQUIDACIÓN GENERAL						
					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
9001562642	EPS037	EPS037-NUOVA EPS			1	\$ 218.900
SUBTOTAL:					1	\$ 218.900
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A			1	\$ 121.900
SUBTOTAL:					1	\$ 121.900

VALOR SIN MORA:	\$ 340.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 340.800

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 0	\$ 280.200
SUBTOTALES:										\$ 280.200	\$ 0	\$ 280.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 121.900	\$ 121.900	\$ 0	\$ 0	\$ 121.900
SUBTOTALES:									\$ 121.900	\$ 0	\$ 0	\$ 121.900

TOTAL PAGADO:	\$ 621.000
----------------------	-------------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 75086879		ZEMANATE DORADO ENIER FABIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 54 No 2C-16.SEGUNDO PISO	POPAYAN-CAUCA	3148630113	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	346315658	9505638162	I	2026/06/19	2026/05/29	NEQUI	0	\$656,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES														
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte												
1	CC	75086879	ZEMANATE DORADO ENIER FABIAN		25-14	30			\$1,750,905	\$280,200	EP5037	30			\$1,750,905	\$218,900	CCF14	30			\$1,750,905	\$35,100	14-23	30			\$1,750,905	\$121,900	30			\$0	\$0
Total Afiliados(1)									\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$121,900			\$0	\$0							

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$121,900	\$0	\$0	\$121,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$121,900	\$0	\$0	\$121,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$35,100	\$0	\$0	\$35,100
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$35,100	\$0	\$0	\$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$656,100	\$0	\$0	\$656,100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	NÚMERO PLANILLA:		TIPO DE PLANILLA:	
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		NEIVA	52425347	4655338078		I-INDEPENDIENTES	
CIUDAD/MUNICIPIO:		DEPARTAMENTO:	ANGELICA MARIA RIVAS TORRES	PERIODO COTIZACIÓN OTROS		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:	HUILA	MES		MES	
TIPO APORTANTE:		CLASE APORTANTE:	8773820	mayo AÑO		mayo AÑO	
TIPO EMPRESA:		ACTIVIDAD ECONOMICA:	I-INDEPENDIENTE	2026		2026	
FORMA DE PRESENTACIÓN:				DÍAS DE MORA:			
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			Actividades reguladoras y facilitadoras de la act	2026/05/29		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
			NO	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		9996940358	

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 0	\$ 280.200	
SUBTOTALES:										\$ 280.200	\$ 0	\$ 280.200	

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	
SUBTOTALES:													\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES						
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO			
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 121.900	\$ 121.900	\$ 0	\$ 0	\$ 121.900			
SUBTOTALES:									\$ 121.900	\$ 0	\$ 0	\$ 121.900			

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																								
DATOS DEL COTIZANTE													NOVEDADES													SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU										
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT			IBC	COTIZACIÓN					VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN
1	CC 52425347	RIVAS TORRES ANGELICA MARIA	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		\$ 1.750.905				NO	01	30																25-14 COLPENSIONES	30		\$ 1.750.905	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	\$ 1.750.905	\$ 218.900	\$ 0	\$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	\$ 1.750.905	\$ 52425347	\$ 121.900	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:

\$ 621.000

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA

CERTIFICA QUE:

A través de la presente yo DOLLY JIMENA CERQUERA SANDOVAL identificada con la cédula de ciudadanía número 1.081.516.817 de Tarqui, TP 248.902-T en calidad de CONTADORA PUBLICA de la empresa **CONSORCIO INTERFLORENCIA** identificado con NIT **901.979.104-8** se encuentra a paz y salvo por concepto del pago los aportes en seguridad social en cumplimiento del Artículo 50 de la ley 789 de 2.002, por lo tanto declaro bajo la gravedad de juramento que se ha cumplido de manera oportuna e ininterrumpida con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales: al igual que con los aportes parafiscales correspondientes según lo dispuesto en: “Artículo 25 y 31 Ley 1607 y el artículo 65 de la ley 1819 de diciembre 29 de 2016, que adiciona el artículo 114-1 al Estatuto Tributario, esto desde su acta de inicio hasta la fecha.

La presente certificación se expide en Neiva, a los (19) diecinueve días del mes de mayo de 2026, con destino a las partes interesadas.



Dolly Jimena Cerquera
CC 1.081.516.817
TP 248.902-T
Contadora Publica



**INFORME DE SEGUIMIENTO
DEL INTERVENTOR EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN**

INFORME PARCIAL _____

FINAL x

PERIODO DE 22/04/2026 A 17/05/2026

CONTRATO No. : 035 DE 2025 (17/09/2025)

MODALIDAD DE SELECCIÓN : Selección Abreviada de Menor Cuantía (SA-05 DE 2025).

PROCESO DE CONTRATACIÓN No: : SA-05-2025

OBJETO : "CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL NEIVA, MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DEL PALACIO DE JUSTICIA "GERARDO CORTES CASTAÑEDA" DE LA CIUDAD DE FLORENCIA – CAQUETÁ"

LOCALIZACIÓN : PALACIO DE JUSTICIA GERARDO CORTES CASTAÑEDA DE LA CIUDAD DE FLORENCIA – CAQUETÁ.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO : MIL CUATROCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS (1,400,888,509.60) M/CTE.

VALOR ADICIONAL N°1 : CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$178.782.934,00 M/CTE)

VALOR ADICIONAL N°2 : QUINIENTOS VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$521.660.000,00 M/CTE)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO : DOS MIL CIENTO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$2.101.331.443,60 M/CTE)

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

PLAZO INICIAL : Ciento seis (106) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

PLAZO ADICIONAL N°1 : Setenta y cinco (75) días calendario.

PLAZO ADICIONAL N°2 : dos (02) meses calendario.

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO : Ocho (08) meses.

FECHA DE INICIO : 17 de septiembre de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN : 17 de mayo de 2026

CONTRATISTA : CONSORCIO LPI 25, REPRESENTATE LEGAL LEOMAN BUENDIA VICTORIA.

CONSULTOR INTERVENTORÍA : CONSORCIO INTERFLORENCIA, REPRESENTANTE LEGAL ISMAEL ENRIQUE PASTRANA ARDILA.

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

1. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS

1.1. ACTUACIONES CONTRACTUALES

Durante el período comprendido entre el 22 de abril de 2026 y el 17 de mayo de 2026, la interventoría realizó seguimiento permanente a la ejecución del Contrato de Obra N° 035 de 2025, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del CONSORCIO LPI 25 en los componentes técnicos, administrativos, financieros y legales. Se evidenció que la ejecución del contrato se desarrolla conforme a las condiciones contractuales vigentes, incluyendo las modificaciones aprobadas relacionadas con adiciones en valor y ampliaciones de plazo.

En el periodo evaluado, el contratista de obra continuó con la ejecución de actividades de obra conforme a la programación establecida, presentando los informes correspondientes, los cuales fueron revisados y validados por la interventoría mediante visitas de campo y control documental. Así mismo, se realizó seguimiento al cumplimiento del personal mínimo exigido, encontrándose que el equipo profesional se mantiene activo y acorde a lo establecido en el contrato y sus modificaciones.

1.2. GARANTÍAS

Durante el período objeto del presente informe, la interventoría verificó la vigencia y suficiencia de las garantías constituidas por el contratista de obra CONSORCIO LPI 25, evidenciando que estas se encuentran actualizadas conforme a las modificaciones contractuales aprobadas, incluyendo las adiciones en valor y ampliaciones de plazo del contrato.

Se constató que las pólizas de cumplimiento, calidad de la obra, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, así como la responsabilidad civil extracontractual, se encuentran debidamente expedidas y vigentes, cubriendo el valor total actualizado del contrato y el plazo adicional otorgado. No se evidenciaron inconsistencias en las garantías durante el periodo evaluado.

La interventoría continuará realizando seguimiento permanente a la vigencia y condiciones de las garantías, con el fin de asegurar la adecuada cobertura de los riesgos asociados al contrato durante toda su ejecución.

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

2. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FÍSICA, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

2.1. AVANCE FÍSICO EN EL PERIODO

Durante el período reportado se culminaron las actividades pendientes contempladas en el alcance contractual, alcanzando la ejecución física total del proyecto. Se finalizaron los trabajos de demolición de pañetes y elementos existentes, retiro y disposición final de escombros, construcción y reparación de pañetes impermeabilizados, aplicación de tratamientos para control de humedad, imprimantes y morteros impermeabilizantes en las áreas intervenidas.

Así mismo, se concluyó la instalación de divisiones sanitarias en acero inoxidable, divisiones en vidrio templado, espejos para baños, reja perimetral metálica, pasamanos en acero inoxidable, ventanería en aluminio y demás elementos arquitectónicos requeridos para el adecuado funcionamiento de las instalaciones.

En el componente de acabados se ejecutaron actividades de estuco acrílico, pintura interior tipo 2, instalación de guardaescobas en PVC, aplicación de pintura de tráfico para señalización y demarcación de parqueaderos, así como la instalación de cintas antideslizantes en escaleras. De igual manera, se ejecutaron las actividades no previstas aprobadas mediante los respectivos balances y actas de mayores y menores cantidades, necesarias para garantizar la correcta terminación de las obras.

Con la ejecución de las actividades descritas se alcanzó un avance físico acumulado del cien por ciento (100%) del contrato, dando cumplimiento al objeto contractual consistente en el mantenimiento y adecuaciones del Palacio de Justicia “Gerardo Cortés Castañeda” de la ciudad de Florencia, Caquetá.

2.2. AVANCE FINANCIERO EN EL PERIODO

Durante el período reportado se ejecutaron y verificaron actividades de obra por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$257.295.334.62), correspondientes a las actividades desarrolladas durante el período de la presente Acta Final de Obra N.º 01.

Con la aprobación de la presente acta, el contrato alcanzó una ejecución financiera acumulada de DOS MIL CIENTO UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE (\$2.101.331.443.60), equivalente al cien por ciento (100%) del valor contractual vigente. La interventoría verificó que las cantidades de obra ejecutadas y los valores reconocidos se encuentran soportados mediante las respectivas actas parciales, balances de mayores y menores cantidades y actas de actividades no previstas aprobadas durante la ejecución contractual. En consecuencia, se certifica que los recursos ejecutados durante el período corresponden a actividades efectivamente realizadas y recibidas a satisfacción, permitiendo el cierre financiero del contrato.

2.3. AVANCE EN GASTO PRESUPUESTAL

Durante el período reportado se registró una ejecución presupuestal por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$257.295.334.62), correspondiente a las actividades ejecutadas y reconocidas mediante la presente Acta Final de Obra N.º 01.

La ejecución presupuestal del período se encuentra respaldada por las cantidades de obra verificadas en campo, los soportes técnicos presentados por el contratista y la validación efectuada por la interventoría, garantizando la adecuada inversión de los recursos asignados al proyecto.

Con la presente acta se completó la ejecución presupuestal del contrato, alcanzando un valor acumulado de DOS MIL CIENTO UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE (\$2.101.331.443.60), equivalente al cien por ciento (100%) del presupuesto contractual vigente, incluyendo las adiciones aprobadas durante la ejecución del contrato.

2.4. INVERSIÓN ANTICIPO

El Contrato de Obra N° 035 de 2025 no contempló la entrega de anticipo por parte de la entidad contratante al CONSORCIO LPI 25. En consecuencia, no se registra inversión por concepto de anticipo durante el período evaluado.

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

2.5. EXCEDENTES O RENDIMIENTOS FINANCIEROS

El contrato de obra no contempló la entrega de anticipo, y los pagos se realizan contra actas parciales de obra ejecutada, previamente verificadas y aprobadas por la interventoría. En consecuencia, no se generan recursos susceptibles de producir rendimientos financieros.

3. SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 392 DE 2018 DISCAPACIDAD

De acuerdo con la información suministrada por el contratista y verificada por la interventoría, no se evidencia vinculación de personal en condición de discapacidad durante el periodo; no obstante, se constató que el contratista de obra mantiene la disposición de dar cumplimiento a esta normativa en caso de generarse las condiciones para su aplicación.

Adicionalmente, se verificó la ejecución de actividades orientadas a mejorar las condiciones de accesibilidad en la infraestructura intervenida, tales como la instalación de pasamanos y adecuaciones en zonas de circulación, contribuyendo al cumplimiento de criterios de accesibilidad universal.

4. ACCIDENTES LABORALES Y NUMERO DE RECLAMACIONES LABORALES O DE PAGOS

Durante el período comprendido entre el 22 de abril de 2026 y el 17 de mayo de 2026, la interventoría realizó seguimiento a las condiciones de seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las actividades del Contrato de Obra N° 035 de 2025.

De acuerdo con la información suministrada por el contratista de obra y verificada en campo, no se reportaron accidentes laborales durante el periodo evaluado. Así mismo, no se evidencian reclamaciones laborales, conflictos asociados al personal, ni solicitudes de pagos derivados de situaciones laborales.

La interventoría constató que el contratista de obra mantiene la implementación de medidas de prevención, el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) y el cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), contribuyendo al desarrollo seguro de las actividades en obra.

Se continuará con el seguimiento permanente a este componente, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad para todo el personal vinculado al proyecto.

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

5. ACTIVIDADES DESARROLLADA EN EL PERIODO POR SEMANA

5.1. SEMANA 32 (Del 22 al 28 de abril de 2026)

Durante la semana objeto de seguimiento, la interventoría verificó la finalización de la elaboración de los mesones para lavamanos contemplados dentro del alcance contractual. De igual manera, se constató la continuidad en la fabricación de divisiones para baños en acero inoxidable y la culminación de las actividades de pintura en áreas adicionales intervenidas.

Así mismo, se evidenció el avance en la instalación de enchape cerámico en los baños de los pisos 1, 3 y 4, actividades que se desarrollaron conforme a la programación establecida y bajo las especificaciones técnicas del proyecto.

5.2. SEMANA 33 (Del 29 de abril al 05 de mayo de 2026)

Durante la presente semana, la interventoría verificó el inicio de la instalación de los mesones para lavamanos en los baños de los pisos 1, 3 y 4. Adicionalmente, continuaron las actividades de fabricación de divisiones sanitarias en acero inoxidable y se finalizó la instalación de enchape cerámico en los baños de los pisos 1, 3 y 4.

De igual manera, se ejecutaron actividades de demolición de pañetes en los baños del piso 2, aplicación de pañetes impermeabilizados e inicio de instalación de enchape cerámico en dicha área. Se verificó también la adecuada gestión y retiro de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados durante la ejecución de las actividades.

5.3. SEMANA 34 (Del 06 al 12 de mayo de 2026)

La interventoría constató la finalización de la instalación de los mesones para lavamanos en los baños del piso 2. Asimismo, se verificó la culminación de la fabricación de divisiones sanitarias en acero inoxidable y el inicio de su instalación en las áreas intervenidas.

Se continuó la instalación de enchape cerámico en los baños del piso 2, además de la instalación de griferías para lavamanos y espejos. Igualmente, se realizó seguimiento al retiro periódico de residuos de construcción y demolición (RCD), manteniendo las áreas de trabajo en condiciones adecuadas para la ejecución de las obras.

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

5.4. SEMANA 35 (Del 15 al 21 de abril de 2026)

Durante la última semana del período reportado, la interventoría verificó la finalización de la instalación de las divisiones sanitarias en acero inoxidable y la ejecución de las actividades de pintura de terminados en los baños intervenidos.

Así mismo, se constató la culminación de la instalación de enchape cerámico en los baños del piso 2 y el retiro final de residuos de construcción y demolición (RCD). Con la ejecución de estas actividades se completaron las labores programadas para el cierre de la intervención, permitiendo alcanzar la terminación física de las obras contratadas.

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

6. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO

Durante el período reportado, la interventoría realizó seguimiento permanente a los riesgos identificados para la ejecución del contrato, verificando que las actividades programadas se desarrollaran de conformidad con los lineamientos técnicos, administrativos y contractuales establecidos.

En la etapa final de ejecución se identificaron riesgos asociados a posibles retrasos en la entrega de materiales y elementos de acabado requeridos para la culminación de las actividades, así como interferencias derivadas de la operación normal de las instalaciones del Palacio de Justicia. No obstante, dichos riesgos fueron mitigados mediante la adecuada coordinación entre la entidad, la interventoría y el contratista de obra, permitiendo la continuidad de los trabajos sin afectar el cumplimiento del plazo contractual. De igual manera, se efectuó seguimiento a los riesgos relacionados con la calidad de las actividades ejecutadas, especialmente en los procesos de instalación de divisiones sanitarias, mesones, enchapes, griferías, espejos y acabados finales, verificándose el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de los requerimientos establecidos en el contrato.

Durante el período no se materializaron riesgos que generaran suspensión de actividades, afectaciones presupuestales, reclamaciones contractuales o incumplimientos que comprometieran el alcance del proyecto. En consecuencia, la interventoría concluye que los riesgos identificados fueron gestionados adecuadamente, permitiendo la culminación satisfactoria de las actividades y el cierre del contrato dentro de las condiciones previstas.

7. COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL

Durante el período reportado, la interventoría realizó seguimiento al cumplimiento de las medidas ambientales y sociales establecidas para la ejecución del contrato, verificando que las actividades desarrolladas por el contratista se ejecutaran minimizando los impactos sobre el entorno y garantizando condiciones adecuadas para los usuarios y trabajadores de la edificación.

Se evidenció la adecuada gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados durante las actividades de obra, efectuándose su recolección, almacenamiento temporal y disposición final conforme a los procedimientos establecidos. Así mismo, se

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

mantuvieron condiciones de orden y aseo en las áreas intervenidas, reduciendo posibles afectaciones a los funcionarios y visitantes del Palacio de Justicia.

Durante el período no se presentaron incidentes ambientales, conflictos sociales, quejas de la comunidad o situaciones que afectaran el normal desarrollo de las actividades contractuales.

8. ACCIONES DE MEJORA, PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y ENTREGABLES DEL CONTRATO

Durante el período reportado, la interventoría realizó seguimiento permanente a la calidad de las actividades ejecutadas por el contratista, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, procedimientos constructivos y requisitos establecidos en los documentos contractuales. Como acción preventiva, se efectuaron inspecciones continuas durante la ejecución de los trabajos de instalación de enchapes, divisiones sanitarias en acero inoxidable, mesones lavamanos, griferías, espejos y actividades de acabado, con el fin de identificar oportunamente posibles desviaciones y garantizar la correcta ejecución de las actividades.

De igual manera, se realizaron observaciones y recomendaciones técnicas relacionadas con ajustes menores en acabados, nivelación, alineación, limpieza y terminación de los elementos instalados, las cuales fueron atendidas por el contratista dentro de los plazos establecidos.

9. OBSERVACIONES

Se constató la culminación de las actividades programadas para la etapa final de ejecución, incluyendo la instalación de divisiones sanitarias, mesones lavamanos, enchapes, griferías, espejos, pintura y demás acabados requeridos para la puesta en funcionamiento de las áreas intervenidas.

Las actividades ejecutadas durante el período fueron verificadas en campo por la interventoría y recibidas conforme a las condiciones de calidad exigidas contractualmente. Así mismo, se evidenció el cumplimiento de las observaciones y recomendaciones formuladas durante la ejecución de las obras. Finalmente, se deja constancia de que con la suscripción del Acta Final de Obra N.º 01 se alcanzó la ejecución física y financiera del cien por ciento (100%) del contrato, cumpliéndose el objeto contractual de mantenimiento

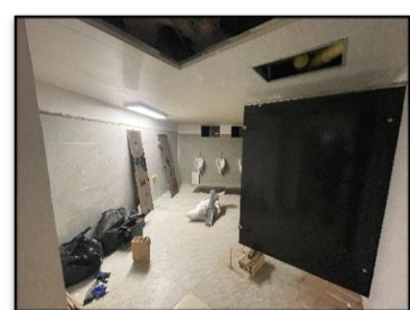
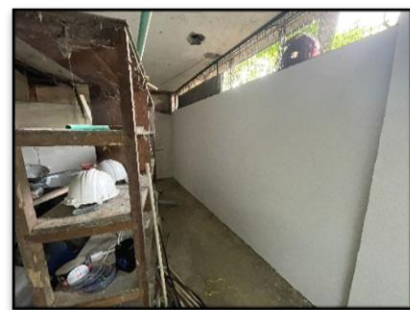
CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

y adecuaciones del Palacio de Justicia “Gerardo Cortés Castañeda” de la ciudad de Florencia, Caquetá.

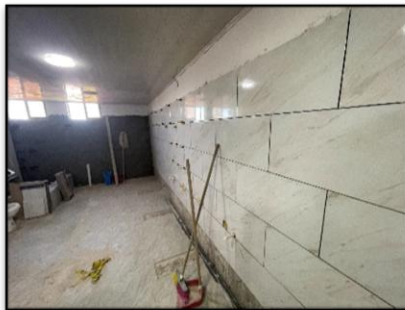
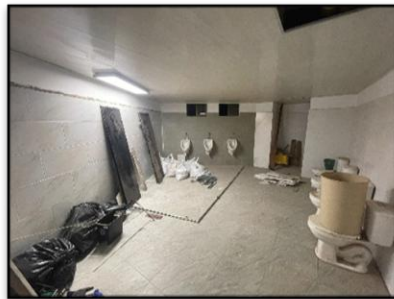
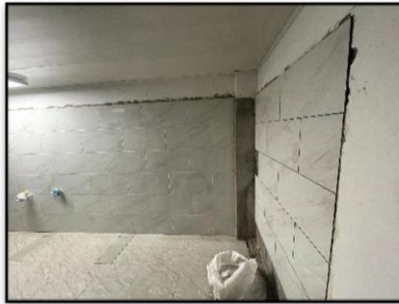
Anexo estado de Ejecución del proyecto



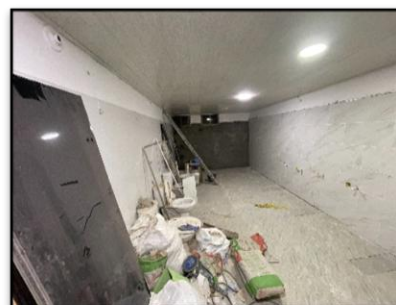
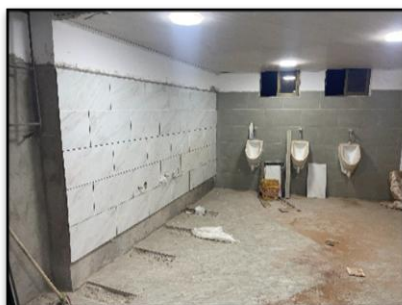
CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



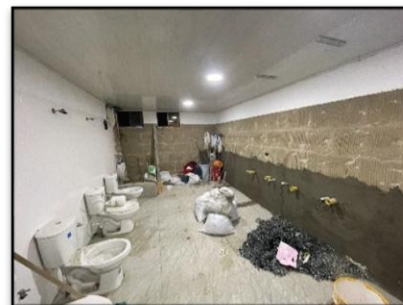
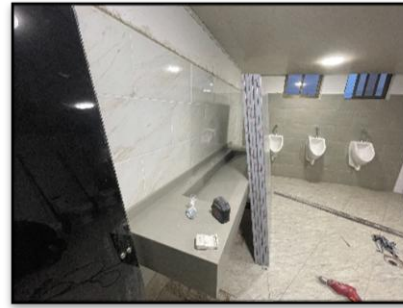
CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



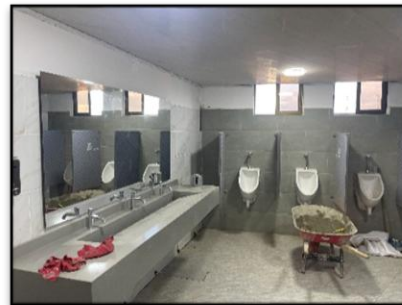
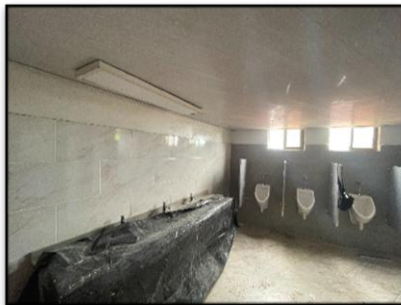
CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



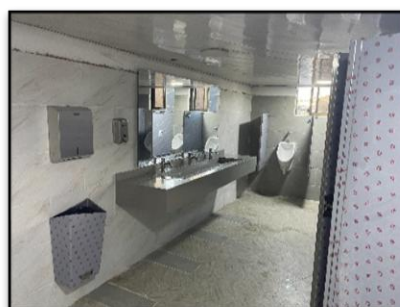
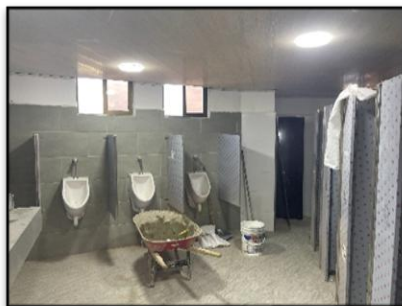
CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



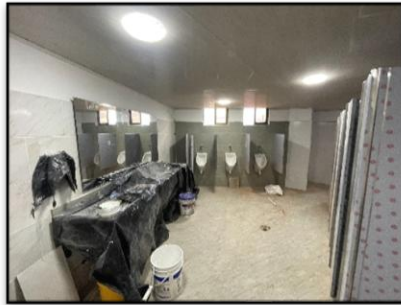
CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



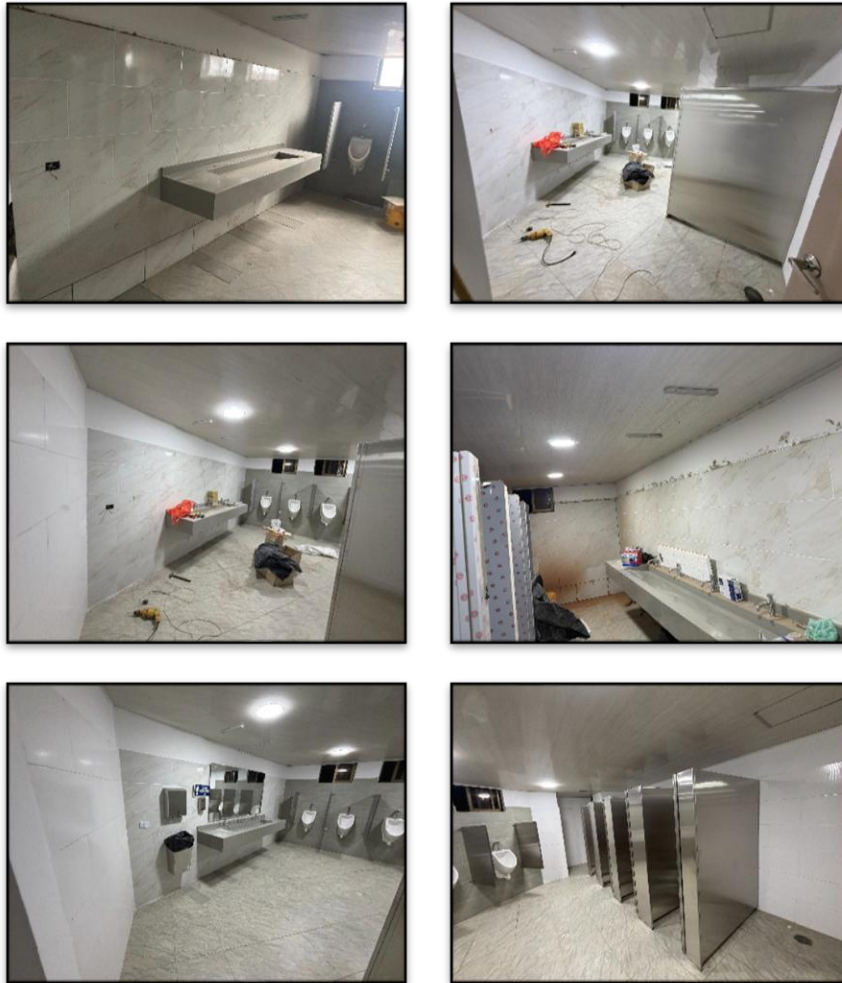
CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



Para la constancia de lo anterior, se firma el presente INFORME a los 19 días, del mes de mayo de 2026.

ISMAEL ENRIQUE PASTRANA ARDILA

Representante Legal

CONSORCIO INTERFLORENCIA

Interventoría

CÓDIGO F-MIF-64	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

511565074E19074A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DOLLY JIMENA CERQUERA SANDOVAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1081516817 de TARQUI (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 248902-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

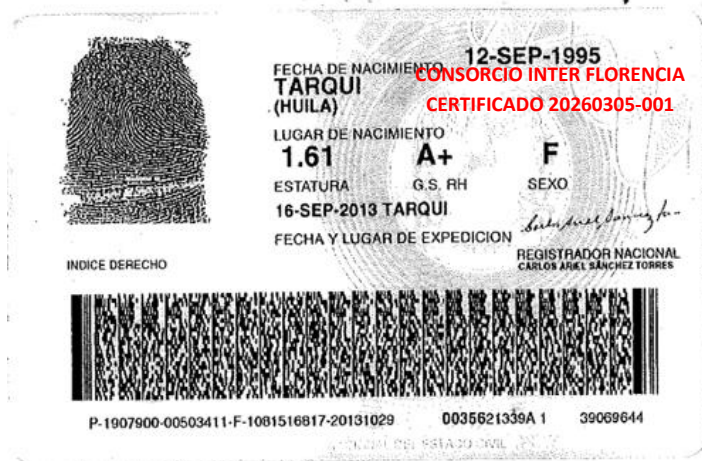
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DOLLY JIMENA CERQUERA SANDOVAL

CONTADOR PUBLICO



DESTINO: ANEXO A COBRO PARCIAL
CONSORCIO INTER FLORENCIA
CERTIFICADO 20260305-001





Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial Neiva -Huila
Oficina de Coordinación Administrativa
Florencia - Caquetá

ACTA DE TERMINACIÓN DE OBRA Y RECIBO FINAL DEL CONTRATO No. 035 DE 2025
ID del contrato en Secop II CO1.PCCNTR. 8197444

CONTRATO No. :035 DE 2025 (9/09/2025)

MODALIDAD DE SELECCIÓN :Selección Abreviada de Menor Cuantía

PROCESO DE CONTRATACIÓN No: :SA-05 DE 2025

OBJETO :Contratar el mantenimiento y adecuaciones internas del Palacio de Justicia de “Gerardo Cortés Castañeda” de la ciudad de Florencia - Caquetá.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO :Palacio de Justicia “Gerardo Cortés Castañeda” de Florencia Caquetá.

VALOR INICIAL CONTRATO :\$1.400.888.509

PLAZO INICIAL A partir del 17 de septiembre de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$1.400.888.509,6
VALOR ADICIÓN No. 01 DE 2025	\$178.782.934
VALOR ADICIÓN No. 02 DE 2026	\$521.660.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIONES 1 Y 2	\$ 2.101.331.443,6
FECHA DE INICIO	Septiembre 17 de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Diciembre 31 de 2025
FECHA DE PRORROGA 1	Diciembre 29 de 2025
PRÓRROGA 1	Dos (02) meses y Dieciséis (16) días. Del 1 de enero de 2026 al 16 de marzo de 2026
FECHA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO SEGÚN PRORROGA 1	Marzo 16 de 2026
FECHA DE PRORROGA 02 DE 2026	Marzo 13 de 2026
PRÓRROGA 02 DE 2026	Dos (02) meses. Del 17 de marzo al 17 de mayo de 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO SEGÚN PRORROGAS 2	Mayo 17 de 2026

CÓDIGO F-MIF-73	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

SUSPENSIÓN 1	N/A
FECHA Y LUGAR DE TERMINACIÓN ACTUAL	Palacio de Justicia “Gerardo Cortés Castañeda” Florenia- Caquetá – Domingo 17 de mayo de 2026.
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACTUAL	100%

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL

CDP	RPC	FECHA	UE	VALOR
1625		6/6/2025	27-01-02-012	\$1.423.150.000
	1725	9/10/2025	27-01-02-012	\$1.400.888.509,6

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL ADICIÓN No. 01 DE 2025**ADICIÓN No. 01 DE 2026 :\$ 178.782.934**

RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CDP /RPC	VALOR
C-2701-0800-37-20111D-2701019-02	ADQUIS. DE BYS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL.	27-01-02-012	1625 (06/06/2025) RPC 1725 (10/09/2025)	\$1.579.671.443,6
NOTA: Mediante oficio DESAJNEO25-5032 del 22 de diciembre de 2025, se solicitó la adición del RPC 1725 que hace parte del respaldo del proceso en comento por la suma de \$17.625.726 . Valor que corresponde al ahorro en la etapa precontractual del mismo proceso. Aclarando, que se debe comprometer el valor de \$161.157.208 para un total de \$178.782.934, que corresponde a la adición No. 01 de 2025.				
ADICIÓN No. 001 DE 2025				
A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	27-01-01-912	CDP 2125 (24/12/2025)	\$37.838.155
C-2701-0800-37-20111D-2701019-02	ADQUIS. DE BYS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL.	27-01-02-012	2725 (24/12/2025)	\$25.713.668
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	27-01-01-212	3425 (24/12/2025)	\$48.429.716

CÓDIGO F-MIF-73	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

A-02-02-02-005-004		27-01-01-812	6725 (24/12/2025)	\$49.175.669
--------------------	--	--------------	----------------------	--------------

APROPiación PRESUPUESTAL ADICIÓN No. 02 DE 2026

ADICIÓN No. 02 DE 2026 :\$ 521.660.000

RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CDP	VALOR
ADICIÓN No. 002 DE 2026				
C-2701-0800-37-20111D-2701019-02	ADQUIS. DE BYS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL.	27-01-01-212	2826 11/3/2026 RPC 14426 16/3/2026	\$521.660.000

**VALOR TOTAL DEL CONTRATO
CON ADICIONES 1 Y 2**

:\$2.101.331.443,6

**FECHA VENCIMIENTO FINAL
EJECUCIÓN CONTRATO
CON PRORROGAS**

:17 de mayo de 2026

ASEGURADORA

: SEGUROS DEL ESTADO S.A

CONTRATISTA

: CONSORCIO LPI25

NOMBRE INTEGRANTE	NIT	% DE PARTICIPACIÓN
PROJECTING GROUP S.A.S	901.922.495-7	90%
LEOMAN BUENDIA VICTORIA	83.166.537-8	5%
INVERSAGA DE COLOMBIA S.A.S.	901.485.217-0	5%

REPRESENTANTE LEGAL

: R.L. Leoman Buendía Victoria
C.C. 83.166.537 de Tarquí - Huila

INTERVENTORÍA

:**CONSORCIO INTERFLORENCIA** (Contrato 036 de 2025)

CÓDIGO F-MIF-73	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

**COORDINADOR DEL PROYECTO
/DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

PALACIO DE JUSTICIA – FLORENCIA : BERNARDO MÉNDEZ CUERVO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA : Mayo 19 de 2026

El día martes diecinueve (19) de mayo de 2026, primer día hábil siguiente a la finalización del plazo contractual, teniendo en cuenta que el día dieciocho (18) de mayo de 2026 correspondió a día festivo, se reunieron en el Palacio de Justicia “Gerardo Cortés Castañeda” de la ciudad de Florencia, departamento del Caquetá, los suscritos: El representante legal de la firma contratista **CONSORCIO LPI25**, Ingeniero Leoman Buendía Victoria, identificado con cédula de ciudadanía No. 83.166.537 expedida en Tarqui – Huila; la Interventoría **CONSORCIO INTERFLORENCIA**, NIT 901.979.104, representada legalmente por el señor Ismael Enrique Pastrana Ardila, identificado con cédula de ciudadanía No. 83.225.095 expedida en Teruel – Huila; y el doctor **BERNARDO MÉNDEZ CUERVO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.705.913 expedida en Neiva – Huila, en calidad de Coordinador del Proyecto y Director Administrativo del Palacio de Justicia de Florencia – Caquetá, con el propósito de efectuar la terminación y recibo final de las actividades ejecutadas en desarrollo del Contrato de Obra Civil No. 035 de 2025, adelantadas en el Palacio de Justicia “Gerardo Cortés Castañeda” de la ciudad de Florencia, departamento del Caquetá.

Se deja constancia que las actividades principales contempladas dentro del objeto contractual fueron ejecutadas dentro del plazo establecido y recibidas materialmente por parte de la Entidad.

CÓDIGO F-MIF-73	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

CANTIDADES RECIBIDAS

ITE M	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES				MODIFICATORIO 1		MODIFICATORIO 2		MODIFICATORIO 3		CONDICIONES RECIBIDAS FINALES	
		UND	CANT	V/UNIT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
1	PRELIMINARES												
1.01	Cerramiento provisional	ml	76.00	\$ 18,352.00	\$ 1,394,752.00	76.00	\$ 1,394,752.00	76.00	\$ 1,394,752.00	76.00	\$ 1,394,752.00	76.00	\$ 1,394,752.00
1.02	Limpieza de bajantes aguas lluvias	und	23.00	\$ 60,470.00	\$ 1,390,810.00		\$ -		\$ -	15.00	\$ 907,050.00	15.00	\$ 907,050.00
1.03	Demolición de pañete	m2	1,200.00	\$ 15,147.00	\$ 18,176,400.00	1,552.88	\$ 23,521,447.61	1,619.72	\$ 24,533,950.92	1,784.24	\$ 27,025,829.47	1,784.24	\$ 27,025,829.47
1.04	Demolición de estructura - lavamanos	m2	64.52	\$ 38,965.00	\$ 2,514,021.80	4.38	\$ 170,666.70	4.38	\$ 170,666.70	41.22	\$ 1,605,942.48	41.22	\$ 1,605,942.48
1.05	Desmonte de divisiones de baños en vidrio templado	m2	168.00	\$ 71,344.00	\$ 11,985,792.00		\$ -		\$ -	161.50	\$ 11,522,056.00	161.50	\$ 11,522,056.00
1.06	Desmonte de reja perimetral existente en varilla de hierro de 1/2"	m2	165.00	\$ 52,685.00	\$ 8,693,025.00	178.50	\$ 9,404,272.50	178.50	\$ 9,404,272.50	178.50	\$ 9,404,272.50	178.50	\$ 9,404,272.50
1.07	Desmonte divisiones en estructura de aluminio, aglomerado y vidrio	m2	85.00	\$ 74,637.00	\$ 6,344,145.00	100.93	\$ 7,533,261.68	100.93	\$ 7,533,261.68	100.93	\$ 7,533,261.68	100.93	\$ 7,533,261.68
1.08	Desmonte de láminas en policarbonato existentes en domo sobre cubierta	m2	410.00	\$ 31,282.00	\$ 12,825,620.00		\$ -		\$ -		\$ -		
1.09	Desmonte de estructura de cielo raso existente	m2	150.00	\$ 19,754.00	\$ 2,963,100.00		\$ -		\$ -		\$ -		
1.10	Retiro de escombros, Incluye trasiego desde el punto de intervencion y disposicion final de escombros y sobrantes.	m3	21.00	\$ 176,427.00	\$ 3,704,967.00	82.02	\$ 14,471,233.25	85.37	\$ 15,060,897.61	104.54	\$ 18,443,488.35	104.54	\$ 18,443,488.35
2	MAMPOSTERIA												
2.01	Pañete liso impermeabilizado 1:3, incluye filos	m2	1,200.00	\$ 37,922.00	\$ 45,506,400.00	1,552.88	\$ 58,888,250.89	1,619.72	\$ 61,423,152.23	1,761.14	\$ 66,785,816.36	1,761.14	\$ 66,785,816.36
2.02	Construcción muro en Dry Wall doble cara, Espesor = 12 mm. (Incluye: Estructura metálica, perfilaría cada 61 cms. Masilla y pintura en vinilo tipo 2, tres manos)	m2	520.00	\$ 143,574.00	\$ 74,658,480.00	70.60	\$ 10,136,324.40	70.60	\$ 10,136,324.40	78.00	\$ 11,198,772.00	78.00	\$ 11,198,772.00
3	PISOS												

CÓDIGO F-MIF-73	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

3.01	Placa de piso en concreto de 3000psi, espesor minimo 10 cm, incluye pendienteado, esmaltado ratoneado, dilataciones y demarcacion lineal de parqueaderos.	m2	953.00	\$ 141,927.00	\$ 135,256,431.00		\$ -		\$ -		\$ -		
3.02	Suministro e instalacion de cinta antideslizante para escalones, incluye retiro de cinta existente.	ml	101.00	\$ 35,892.00	\$ 3,625,092.00		\$ -		\$ -	194.60	\$ 6,984,654.98	194.60	\$ 6,984,654.98
4	PINTURA												
4.01	Suministro y aplicación de estuco acrilico	m2	1,200.00	\$ 26,212.00	\$ 31,454,400.00	904.49	\$ 23,708,487.73	1,166.51	\$ 30,576,436.09	1,166.51	\$ 30,576,436.09	1,166.51	\$ 30,576,436.09
4.02	Pintura interior Tipo 2 a dos manos	m2	9,101.53	\$ 23,622.00	\$ 214,996,436.15	7,133.56	\$ 168,509,064.16	7,293.99	\$ 172,298,702.22	8,980.86	\$ 212,145,841.53	8,980.86	\$ 212,145,841.53
4.03	Pintura de guardaescobas existente	ml	101.00	\$ 9,924.00	\$ 3,022,324.00		\$ -		\$ -		\$ -		
4.03	Suministro y aplicación de pintura en esmalte para marco metalico	ml	42.00	\$ 32,107.00	\$1,348,494.00		\$ -		\$ -		\$ -		
5	CUBIERTA												
5.01	Suministro e instalación de láminas en policarbonato domo sobre cubierta del edificio, incluye mantenimiento de estructura (Pintura)	m2	410.00	\$ 217,325.00	\$ 89,103,250.00		\$ -		\$ -		\$ -		
6	CARPINTERIA DE MADERA Y METALICA												
6.01	Suministro e instalación de divisiones para baño en acero inoxidable (incluye accesorios requerido)	m2	168.00	\$ 1,179,636.00	\$ 198,178,848.00		\$ -		\$ -	157.19	\$ 185,424,623.57	157.19	\$ 185,424,623.57
6.02	Suministro e instalación de ventanas y rejas (incluye, perfileria en acero galvanizado, desmonte)	m2	14.00	\$ 386,120.00	\$ 5,405,680.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
6.03	Suministro e instalación de reja perimetral en laminas galvanizadas calibre 16 y hierro tubular (diseño a convenir)	m2	165.00	\$ 324,092.00	\$ 53,475,180.00	178.50	\$ 57,850,422.00	178.50	\$ 57,850,422.00	178.50	\$ 57,850,422.00	178.50	\$ 57,850,422.00
6.04	Suministro e instalación de pasamanos en acero inoxidable de 1" 1/2", incluye accesorios de instalación de anclaje a muro en concreto	ml	5.10	\$ 645,209.00	\$ 3,290,565.90	9.50	\$ 6,129,485.50	9.50	\$ 6,129,485.50	9.50	\$ 6,129,485.50	9.50	\$ 6,129,485.50
7	VIDRIOS												
7.01	Suministro instalación de espejos para baño (1,80*0,90)	und	8.00	\$ 685,277.30	\$ 5,482,218.42	8.00	\$ 5,482,218.42	8.00	\$ 5,482,218.42	12.00	\$ 8,223,327.62	12.00	\$ 8,223,327.62
7.02	Suministro e instalación de divisiones en vidrio templado de 10 mm con cinta sandblasting 4 micras (incluye herrajes y elementos de sujeción en acero inoxidable	m2	101.00	\$ 860,496.00	\$ 86,910,096.00	109.33	\$ 94,079,748.67	109.33	\$ 94,079,748.67	119.89	\$ 103,166,586.43	119.89	\$ 103,166,586.43
8	APARATOS SANITARIOS												

CÓDIGO F-MIF-73	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

8.01	Suministro e instalación de orinales (incluye desmonte del existente)	und	12.00	28,116.00	\$ 8,737,392.00	12.00	\$ 8,737,392.00	12.00	\$ 8,737,392.00	12.00	\$ 8,737,392.00	12.00	\$ 8,737,392.00
NP	NO PREVISTOS												
NP 1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALFAJÍAS PARA VENTANAS EN POLIESTIRENO	ML		\$ 88,415.00	\$ -	238.90	\$ 21,122,343.50	240.40	\$ 21,254,966.00	226.40	\$ 20,017,156.00	226.40	\$ 20,017,156.00
NP 2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE DESACTIVADOR Y INHIBIDOR DE HONGOS DE HUMEDAD PREVIA IMPERMEABILIZACIÓN	M2		\$ 46,042.00	\$ -	1,528.24	\$ 70,363,147.81	1,619.72	\$ 74,575,306.55	1669.68	\$ 76,875,335.07	1669.68	\$ 76,875,335.07
NP 3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPRIMANTE PARA ESTUCO	M2		\$ 40,641.00	\$ -	1,528.24	\$ 62,109,132.75	1,619.72	\$ 65,827,180.26	1669.68	\$ 67,857,401.78	1669.68	\$ 67,857,401.78
NP 4	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MORTERO IMPERMEABILIZANTE EN POLVO, MONOCOMPONENTE	M2		\$ 58,305.00	\$ -	1,528.24	\$ 89,103,934.08	1,619.72	\$ 94,437,975.08	1669.68	\$ 97,350,601.88	1669.68	\$ 97,350,601.88
NP 5	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRAFICO PESADO PARA DEMARCACIÓN LINEAL DE ESPESOR ENTRE 10 Y 12 CM EN PARQUEADEROS	ML		\$ 17,372.00	\$ -	240.85	\$ 4,184,046.20	240.85	\$ 4,184,046.20	240.85	\$ 4,184,046.20	240.85	\$ 4,184,046.20
NP 6	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRAFICO PESADO PARA NUMERACIÓN	UND		\$ 23,263.00	\$ -	30.00	\$ 697,890.00	30.00	\$ 697,890.00	30.00	\$ 697,890.00	30.00	\$ 697,890.00
NP 7	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRAFICO PESADO PARA DEMARCACIÓN EN PARQUEADEROS	M2		\$ 48,078.00	\$ -	117.65	\$ 5,656,376.70	117.65	\$ 5,656,376.70	180.70	\$ 8,687,694.60	180.70	\$ 8,687,694.60
NP 8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANERIA EN ALUMINIO, (INCLUYE DESMONTE Y SELLADO CON POLIURETANO)	M2		\$ 619,791.00	\$ -	458.95	\$ 284,450,130.71	461.32	\$ 285,918,885.17	461.32	\$ 85,918,885.17	461.32	\$ 285,918,885.17
NP 9	DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE PUERTAS Y/O VENTANAS EXISTENTES	UND		\$ 83,027.00	\$ -	33.00	\$ 2,739,891.00	18.00	\$ 1,494,486.00	15.00	\$ 1,245,405.00	15.00	\$ 1,245,405.00
NP1 0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDA ESCOBA EN PVC (INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE	ML		\$ 38,071.00	\$ -		\$ -	2,507.19	\$ 95,451,230.48	2656.92	\$ 101,151,601.32	2656.92	\$ 101,151,601.32
NP1 1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN MODULAR TIPO CUBÍCULO CON PANEL DE AGLOMERADO RH EN LA PARTE INFERIOR, PAÑO FIJO DE VIDRIO TRANSPARENTE EN LA PARTE SUPERIOR Y PERFILERÍA METÁLICA	M2		\$ 2,293,319.00	\$ -		\$ -	15.44	\$ 35,408,845.36	15.44	\$ 35,408,845.36	15.44	\$ 35,408,845.36
NP1 2	DEMOLICIÓN DE MAMPOSTERÍA	M2		\$ 18,604.00	\$ -		\$ -	20.44	\$ 380,265.76	38.47	\$ 715,695.88	38.47	\$ 715,695.88

CÓDIGO F-MIF-73	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

NP1 3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESÓN LAVAMANOS EN CUARZO COLOR GRIS, INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE EN PERFILERÍA DE 2 CM X 2 CM CALIBRE 14	ML		\$ 1,687,870.00	\$ -		\$ -		\$ -	25.20	\$ 42,534,324.00	25.20	\$ 42,534,324.00
NP1 4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA TIPO PUSH DE SOBREPONER PARA MESÓN LAVAMANOS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND		\$ 468,103.00	\$ -		\$ -		\$ -	28.00	\$ 13,106,884.00	28.00	\$ 13,106,884.00
NP1 5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PARED FORMATO 30 CM X 60 CM, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2		\$ 129,656.00	\$ -		\$ -		\$ -	114.56	\$ 14,853,132.05	114.56	\$ 14,853,132.05
	TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OBRA				\$ 1,030,443,920.26		\$ 1,030,443,920.26		\$ 1,190,099,136.51		\$ 1,545,664,908.86		\$ 1,545,664,908.86
	ADMINISTRACIÓN			29%	\$ 298,828,736.88		\$ 298,828,736.88		\$ 345,128,749.59		\$ 448,242,823.57		\$ 448,242,823.57
	IMPREVISTOS			1%	\$ 10,304,439.20		\$ 10,304,439.20		\$ 11,900,991.37		\$ 15,456,649.09		\$ 15,456,649.09
	UTILIDAD			5%	\$ 51,522,196.01		\$ 51,522,196.01		\$ 59,504,956.83		\$ 77,283,245.44		\$ 77,283,245.44
	IVA SOBRE UTILIDAD			19%	\$ 9,789,217.24		\$ 9,789,217.24		\$ 11,305,941.80		\$ 14,683,816.63		\$ 14,683,816.63
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS DE OBRA				\$ 370,444,589.33		\$ 370,444,589.34		\$ 427,840,639.58		\$ 555,666,534.74		\$ 555,666,534.74
TOTAL COSTOS DIRECTOS + TOTAL COSTOS INDIRECTOS					\$ 1,400,888,509.60		\$ 1,400,888,509.60		\$ 1,617,939,776.09		\$ 2,101,331,443.60		\$ 2,101,331,443.60

CÓDIGO F-MIF-73	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial Neiva -Huila
Oficina de Coordinación Administrativa
Florencia - Caquetá

En consecuencia, el presente documento corresponde a un ACTA DE TERMINACIÓN DE OBRA Y RECIBO FINAL del Contrato de Obra No. 035 de 2025.

El contratista cumplió con la ejecución de las actividades principales correspondientes al objeto contractual, alcanzando un avance físico del cien por ciento (100%).

La presente acta constituye constancia de terminación del plazo contractual, recibo definitivo material de las obras ejecutadas y a satisfacción por parte de la Entidad.

El contratista deberá mantener vigentes las garantías contractuales y amparos exigidos dentro del contrato hasta la correspondiente liquidación contractual.

La suscripción de la presente acta no exime al contratista de las obligaciones, responsabilidades y garantías derivadas del contrato, especialmente aquellas relacionadas con la calidad, estabilidad, funcionamiento, durabilidad y correcto comportamiento de las obras ejecutadas. En caso de evidenciarse posteriormente aspectos relacionados con la ejecución contractual que requieran ajuste, corrección o intervención adicional, el contratista deberá atenderlos dentro del término que le sea requerido por la Entidad, sin que ello genere costos adicionales para la misma.

Para constancia, se firma la presente acta a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026, por quienes en ella intervinieron.

CONSORCIO LPI25
R.L. Leoman Buendía Victoria
Contratista

CONSORCIO INTERFLORENCIA
R.L. Ismael Enrique Pastrana Ardila
Contratista – Interventor

BERNARDO MENDEZ CUERVO
Director Administrativo
Palacio de Justicia Florencia Caquetá

CÓDIGO F-MIF-73	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



**ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 036
DE 2025**

ID del proceso en SECOP II CO1.PCCNTR. 8206508

CONTRATO No.	036 DE 2025
FECHA DEL CONTRATO	09/9/2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Mínima Cuantía
PROCESO DE CONTRATACIÓN No	IP-12 DE 2025
OBJETO	Contratar la Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía que consiste en contratar el mantenimiento y adecuaciones del Palacio de Justicia “Gerardo Cortes Castañeda” de la ciudad de Florencia – Caquetá.
LUGAR DE EJECUCION	Palacio de “Gerardo Cortes Castañeda” de la ciudad de Florencia – Caquetá.
VALOR	\$123.508.633,05
CDP	1825 (02/07/2025) UE 27-01-02-012 (\$142.282.826)
RPC	1825 UE 27-01-02-012 (\$123.508.633,05)

APROPIACION PRESUPUESTAL INICIAL

CDP	RPC	FECHA	UE	VALOR
1625		6/6/2025	27-01-02-012	\$1.423.150.000
	1725	9/10/2025	27-01-02-012	\$1.400.888.509,6

PLAZO INICIAL	A partir del 17 de septiembre de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025
ASEGURADORA	SOLIDARIA DE COLOMBIA

CÓDIGO F-MIF-60	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$123.508.633,05
VALOR ADICIÓN No. 01 DE 2025	\$24.828.084,51
VALOR ADICION No. 02 DE 2026	52.166.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIONES 1 Y 2	\$200.502.717,56
FECHA DE INICIO	Septiembre 17 de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Diciembre 31 de 2025
FECHA DE PRORROGA 1	Diciembre 29 de 2025
PRÓRROGA 1	Dos (02) meses y Dieciséis (16) días. Del 1 de enero de 2026 al 16 de marzo de 2026
FECHA FINALIZACION DEL CONTRATO SEGÚN PRORROGA 1	Marzo 16 de 2026
FECHA DE PRORROGA 02 DE 2026	Marzo 13 de 2026
PRÓRROGA 02 DE 2026	Dos (02) meses. Del 17 de marzo al 17 de mayo de 2026
FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO SEGÚN PRORROGAS 2	Mayo 17 de 2026
SUSPENSIÓN 1	N/A
FECHA Y LUGAR DE TERMINACIÓN ACTUAL	Palacio de Justicia "Gerardo Cortés Castañeda" Florencia- Caquetá – Domingo 17 de mayo de 2026.
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACTUAL	100%

APROPIACION PRESUPUESTAL INICIAL

CDP	RPC	FECHA	UE	VALOR
1825		2/7/2025	27-01-02-012	\$142.282.826
	1825	10/09/2025	27-01-02-012	\$123.508.633,05

APROPIACION PRESUPUESTAL ADICIÓN 01 DE 2025

ADICION No. 01: \$24.828.084,51

CDP	RPC	FECHA	UE	VALOR ADICIONADO
1825		23/12/2025	27-01-02-012	\$18.774.193 Ahorro etapa precontractual \$6.053.892
	1825		27-01-02-012	\$24.828.084,95

APROPIACION PRESUPUESTAL ADICIÓN 02 DE 2026

ADICION No. 02: \$52.166.000

CÓDIGO F-MIF-60	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

CDP	RPC	FECHA	UE	VALOR
2926		11/3/2026	27-01-01-212	\$52.166.000
	14526	16/3/2026	27-01-01-212	\$52.166.000

**CONTRATISTA-CONSULTOR
DE INTERVENTORÍA**

**:CONSORCIO INTERFLORENCIA
Nit. 901979104**

REPRESENTANTE LEGAL

: Ismael Enrique Pastrana Ardila

**PROCESOS OBJETO DE
INTERVENTORIA**

: 035 de 2025

FECHA DE INICIO CONTRATO

: Septiembre 17 de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL

: Diciembre 31 de 2025

**FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN
PRÓRROGAS 1 Y 2**

: Mayo 17 de 2026

SUPERVISOR DEL CONTRATO

: Dr. BERNARDO MENDEZ CUERVO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA

: Mayo 19 de 2026

El día martes diecinueve (19) de mayo de 2026, se reunieron en las instalaciones del Palacio de Justicia “Gerardo Cortés Castañeda” de la ciudad de Florencia, departamento del Caquetá, los suscritos, el representante legal de la firma contratista CONSORCIO INTERFLORENCIA Nit. 901979104, Ing. ISMAEL ENRIQUE PASTRANA ARDILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 83.225.095 expedida en Teruel - Huila, en calidad de CONTRATISTA – CONSULTOR DE INTERVENTORÍA, y el Coordinador del Proyecto y Supervisor del Contrato Dr. BERNARDO MENDEZ CUERVO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.705.913 expedida en Neiva - Huila, Director de la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia – Caquetá, con el fin de dejar constancia del estado final de ejecución de las actividades desarrolladas en el marco del Contrato de Interventoría No. 036 de 2025, ejecutado sobre el Contrato de Obra Civil No. 035 de 2025 cuyo objeto fue “el mantenimiento y adecuaciones internas del Palacio de Justicia de “Gerardo Cortés Castañeda” de la ciudad de Florencia – Caquetá”.

Las actividades objeto de intervención correspondieron al mantenimiento y adecuaciones locativas ejecutadas en el Palacio de Justicia “Gerardo Cortés Castañeda” de la ciudad de Florencia – Caquetá, complejo institucional de la Rama Judicial conformado por dos (2) torres de cuatro (4) niveles y sótano, destinado al funcionamiento de despachos judiciales, áreas administrativas y espacios de atención al público, sobre el cual se ejecutaron actividades orientadas al mantenimiento, conservación y mejoramiento de sus condiciones locativas y funcionales.

Dentro del alcance objeto de seguimiento, control y verificación por parte de la interventoría se supervisó la ejecución de actividades relacionadas con obras preliminares, demoliciones, retiro y disposición de escombros, adecuaciones locativas y arquitectónicas, actividades de mampostería, pañetes, resanes, enchapes, pisos, divisiones, instalación y desmontaje de elementos constructivos,

CÓDIGO F-MIF-60	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

adecuaciones hidrosanitarias, acabados, pintura, mantenimiento de cubiertas (Domo) y demás intervenciones contempladas en el alcance técnico del Contrato de Obra No. 035 de 2025, verificando su ejecución conforme a las especificaciones técnicas, cantidades de obra, condiciones de calidad, obligaciones contractuales y lineamientos establecidos por la entidad contratante.

Así mismo, la interventoría realizó el acompañamiento técnico, administrativo, financiero y contractual durante toda la ejecución del contrato de obra, efectuando seguimiento permanente al cumplimiento del cronograma, control de ejecución de actividades, verificación de calidad de los materiales y actividades ejecutadas, revisión documental y validación de las obligaciones derivadas del contrato principal.

De igual manera, las partes dejan constancia de que, una vez realizada la revisión conjunta de las actividades ejecutadas, no se evidencian obligaciones pendientes por ejecutar relacionadas con el objeto contractual de la interventoría, razón por la cual las actividades desarrolladas son recibidas a satisfacción por parte de la supervisión.



CONSORCIO INTERFLORENCIA

Representante Legal

R.L. Ismael Enrique Pastrana Ardila

Contratista – Interventoría 036 de 2025



BERNARDO MENDEZ CUERVO

Coordinador del Proyecto /Supervisor

Director Administrativo

Palacio de Justicia / Florencia Caquetá

CÓDIGO F-MIF-60	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021



**EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA OFICINA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA DE
FLORENCIA – CAQUETA**

H A C E C O N S T A R

Que el Contrato de prestación de servicios No. 052 de 2025, suscrito con la firma **LAOS SEGURIDAD LTDA** Nit. 839000088, representada legalmente por Álvaro Ordoñez Ortiz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.244.864 expedida en Bogotá D.C, cuyo objeto *“Contratar el servicio de vigilancia y seguridad privada con destino a salvaguardar los bienes muebles e inmuebles para las sedes donde funcionan algunas corporaciones, despachos judiciales del distrito judicial de Florencia, dependencias de la Dirección Seccional de Administración de Florencia y dependencias administrativas del Consejo Seccional de la Judicatura del departamento del Caquetá”,* se ejecutó normalmente en el Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá, para los meses de **enero a junio de 2026**, dando lugar al reconocimiento y pago por concepto de reajuste de la tarifa de vigilancia y seguridad privada conforme a lo dispuesto en la Resolución 20251000059517CS del 08 de agosto de 2025 de la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada, para las tarifas de servicios de vigilancia y seguridad privada vigencias 2025 y 2026, para el cobro de servicios de vigilancia y seguridad privada por parte de las empresas y cooperativas de vigilancia y seguridad privada con armas y sin armas que utilicen el medio humano/o medio canino que se encuentran bajo el control, inspección y vigilancia de este organismo, estableciendo las siguientes tarifas:

- 9,77 SMMLV a partir del 25 de diciembre de 2025
- 9,85 SMMLV a partir del 01 de julio de 2026
- 10,21 SMMLV a partir del 15 de julio de 2026.

En virtud de lo anterior se expide cumplido a entera satisfacción de la prestación del servicio en lo que respecta a las sedes judiciales: PALACIO DE JUSTICIA GERARDO CORTÉS CASTAÑEDA, SEDE JUDICIAL DONDE FUNCIONAN LOS TRIBUNALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETA Y SUS SECRETARIAS, PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO RICO Y PALACIO DE JUSTICIA DE BELEN DE LOS ANDAQUIES – CAQUETA.

Se suscribe en Florencia - Caquetá, hoy primero (01) de julio de 2026.

BERNARDO MENDEZ CUEVO
Director Administrativo
Supervisor

Elaboró. MECS//